

FRANCISCO IGNACIO DE YRAETA
Y AZCÁRATE, ALMACENERO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1732-1797.
UN ENSAYO DE MICROHISTORIA

Stanley J. STEIN*
Princeton University

*Es sabido que el hombre se precipita por los intereses
hasta el sumo*
Yraeta al segundo Conde de Revillagigedo, 1791

*Aquí estamos por la misericordia del Altísimo como
en un Paraíso, pues ni si conoze Guerra ni ai cosa que
incomoda*
Yraeta a Antonio Rodríguez del Hierro (Lima),
1781

EN EL SIGLO XVIII, LOS ALMACENEROS de la ciudad de México, con sus contrapartes de Lima y Buenos Aires, constituían importantes sinapsis de la colonia española en América. Si bien el núcleo económico del imperio eran las minas de plata del centro de México y del centro de los Andes, los almaceneros eran el principal mecanismo para movilizar el metal precioso una vez que dejaba las haciendas de beneficio para viajar hacia las casas de moneda coloniales y, por último, exportarse a España por vías gubernamentales o privadas. De hecho, los almaceneros o bodegueros del imperio español en América se podían comparar con otros

Fecha de recepción: 12 de abril de 2000

Fecha de aceptación: 20 de julio de 2000

* Agradezco a los dictaminadores sus valiosos comentarios.

comerciantes a gran escala del Caribe, de las colonias inglesas de Norteamérica y del Brasil portugués: todos eran intermediarios entre los productores y consumidores coloniales y sus respectivas metrópolis europeas. Sin embargo, lo que distinguía a los de la América española era su papel central como exportadores de plata.¹

Dentro de las colonias españolas, la plata circulaba por muchas vías: jornales para los mineros y salarios para los administradores de las minas; pago de mulas, caballos, forraje, pieles y maíz a los hacendados; ganancias para los dueños de las minas; pagos a los comerciantes que prestaban dinero y abastecían de mercurio, textiles y equipo, y pagos de impuestos, diezmos y tributo. Y esto no agota los mecanismos de distribución de plata. Su producción y distribución durante la colonia difundió la monetarización y mercantilización de la economía y una especie de capitalismo colonial. Si se considera que durante la segunda mitad del siglo XVIII la Nueva España era el principal productor de plata del mundo, resulta evidente la importancia de los almaceneros de la ciudad de México, poseedores de capital y organizados en su consulado. Importaban mercancía europea y asiática por Veracruz y Acapulco; exportaban plata, cochinilla, añil y azúcar; distribuían las manufacturas y productos básicos de la Nueva España (textiles, cerámica, azúcar, cacao y canela); otorgaban créditos a mercaderes provinciales y pequeños comerciantes; financiaban a los dueños de las minas y los abastecían de mercurio y otros productos necesarios para la minería, y, finalmente, transferían a Cádiz fondos para clérigos y corporaciones eclesiásticas y los ahorros de los pequeños y grandes comerciantes y de

¹ El tema de los almaceneros novohispanos ha aparecido en varios trabajos pioneros: HOBBERMAN, 1991; BRADING, 1971; KICZA, 1983; BORCHART DE MORENO, 1984, y PÉREZ HERRERO, 1988. Aún falta que aparezcan para la América española y portuguesa trabajos como los que se han hecho para otros países y que pueden servir de modelo. Para España: LAPEYRE, 1955; RUIZ MARTÍN, 1965, y GARMENDIA ARRUEBARRENA, 1990. Para Estados Unidos: BRUCHEY, 1956; HAMER, 1968, y HEDGES, 1952-1968. Para Inglaterra abundan los estudios de este tipo, aunque por su alcance se puede citar el de HANCOCK, 1995.

los burócratas coloniales. En breve, la mediación comercial y financiera de los almaceneros de la Nueva España permitía que la producción novohispana de plata, reconocida en todo el mundo, saliera de las minas de Zacatecas y Guanajuato, pasara por Veracruz y Acapulco y cruzara los océanos Atlántico y Pacífico.

Los almaceneros sabían que su fortuna e ingresos existían gracias a España y a sus políticas comerciales. Dejaban las fricciones a un lado y permanecían leales a esa nación, al grado de que en el momento más crítico de la historia colonial de la Nueva España, los inicios del otoño de 1808, los almaceneros destituyeron a un virrey que, a su juicio, amenazaba la estabilidad del sistema español de comercio transatlántico organizado.

Estas consideraciones sugieren que sería útil reseñar, a partir de una breve colección de materiales publicados y manuscritos, la vida de un almacenero de la ciudad de México, nacido en España y cuya carrera comercial se desarrolló en la segunda mitad del siglo XVIII.

NO TENGO NI HE TENIDO, GRACIAS A DIOS, NINGÚN COMPADRE

Francisco Ignacio de Yraeta nació en una familia de campesinos guipuzcoanos de Anzuola, grande y unida, en el norte de España.² Su familia, al igual que toda la comuni-

² Este artículo se basa principalmente, aunque no de manera exclusiva, en dos fuentes. La primera son los dos tomos de *La compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos* (México, 1985), obra pionera realizada en colaboración por María Cristina Torales Pacheco, Tarsicio García Díaz y Carmen Yuste, autores de los ensayos, así como numerosos asistentes. Esta fuente aparecerá en adelante como *Yraeta*. Agradezco a un revisor anónimo que me hizo notar la versión original (y más completa) del ensayo de Yuste, que apareció en *Estudios de historia novohispana*, 9 (1987).

La segunda es parte de la correspondencia entre Yraeta y su sobrino, Gabriel de Yturbe e Yraeta, que se encuentra en la sección de manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Princeton. Un panorama de esta colección aparece en Barbara Hadley Stein, "The Iturbe and Iraeta Papers", en un número del *Bulletin* del programa de estudios latino-

dad, estaba vinculada por nacimiento, matrimonio o parentesco, y su educación dependía del párroco local. El alfabetismo era quizás el medio principal para salir de la familia, del campo y de la comunidad. Ciertos elementos de la correspondencia entre Yraeta y algunos habitantes de Anzuola sugieren que su familia, tanto cercana como extendida, tenía tierras, casas y otras construcciones, así como ingresos moderados, educación básica y buena posición social. Los vínculos familiares fomentaban la confianza mutua a ambos lados del Atlántico. El padre de Yraeta (Pedro Ignacio de Yraeta), su madre (María Ana de Azcárate y Eguiara) y el padre de ella (Miguel de Azcárate) nacieron y se criaron en la misma comunidad agrícola de Guipúzcoa como "cristianos viejos, limpios de toda mala raza, de moros, indios y sin mezcla de los recientes convertidos ni penitenciados por el Santo Oficio".³

Los parientes por ambos lados, incluyendo a los hermanos y primos de Yraeta, habían ingresado a la Iglesia católica. La parroquia de Anzuola, su mantenimiento y decoración, parecen haber representado la patria que Yraeta dejó atrás, como se ve en lo que escribió a sus compañeros de parroquia en Anzuola desde su residencia y oficina de la ciudad de México: "Desde que salí de esa mi amada Patria, siempre he tenido presente la pobreza de esa iglesia y mas que todo del altar mayor". Siempre recordó esa "pobreza" de su parroquia y el carácter precario de su comunidad agrícola de subsistencia, y su familia nunca dejó que lo olvidara. Un primo le escribió en 1796 que "lo que aquí suele pasar ya sabes tú, porque el pan que estamos comiendo viene con sudores y sudores como tú sabes".⁴

La pobreza de su patria y el atractivo de mejorar su situación en las colonias españolas de la Nueva España y Filipinas

americanos de la Universidad de Princeton. Esta fuente aparecerá en adelante como YY. La correspondencia citada se basa en las transcripciones de Barbara H. Stein.

³ *Yraeta*, t. I, pp. 21-22.

⁴ Yraeta al Cabildo Eclesiástico (Anzuola), 30 de noviembre de 1793, en *Yraeta*, t. II, p. 299; Ventura de Yturbe e Yraeta a Francisco Ignacio de Yraeta (México), 13 de marzo de 1796, en YY, c. 1, n. 113.

llevó a Yraeta (como a muchos otros vascos) a emigrar de Anzuola en 1744, a la edad de doce años (“muy pequeño”). Quizás algún pariente o amigo de la familia aceptó cubrir los gastos del viaje, debido a lo que el sobrino y yerno de Yraeta expresó como el deseo de “contribuir en quanto puedo al bien de mi patria y sus avitantes”. Su correspondencia no ofrece detalles sobre las circunstancias que rodearon su partida hacia la Nueva España después de la guerra por la sucesión austriaca. Algún benefactor pudo haber evitado los molestos “trámites de licencias” al hacer que alguien en Bilbao o más lejos, en Cádiz, inventara “qualquier ocupación de título aparente de Repostería u otra cosa semejante” para que pudiera abordar el barco; se entendía que, en general, “esto es el modo con que todos se gobiernan”. Quizás la partida de Yraeta, equipado “con la ropa necesaria” sirvió de modelo para un sobrino que partió de Cádiz a bordo de una fragata capitaneada por otro vasco, “el que por Paysán y conozido lo admitió por 300 pesos comiendo en la la mesa”. Al desembarcar en Veracruz, habría entregado una carta de presentación a un comerciante local que lo habría enviado con un arriero a la capital, la ciudad de México.⁵ Quizás ahí entregó una carta a otro inmigrante de Anzuola o de su región, para que colocara a Yraeta en un “escritorio [...] a fin de que se instruya y trabaje, por o que si Vd. tubiese proporción de recibirle en su casa le estimaré, y en su falta el que lo colloque en otra de su satisfacción en concepto de que se satisfarán los gastos que haga”. Ya empleado en una casa comercial, recibiría un salario anual de entre 150 y 200 pesos (“conforme su porte”).⁶ Era inevitable pasar un periodo como aprendiz, pues un patrón confiado podía tomar como empleado a un

⁵ Gabriel de Yturbe a Francisco Durán (Manila), 29 de enero de 1797; Yturbe a Juan Bautista Madariaga (Anzuola), 27 de julio de 1797; Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 29 de marzo de 1796, todas en YY, c. 2a.

⁶ YY, c. 1, f. 66. Yraeta a José de Amenabar (Caracas), México, 26 de enero de 1781, en YY, c. 2a. Véase la referencia a Domingo Lázaro de Aguirrozabal, quien “vino recomendado a casa, se le acomodó en el Ingenio de San Nicolas [...]”, Gabriel de Yturbe a José Ignacio de Yturbe (Anzuola), 27 de julio de 1797, en YY, c. 2a.

joven inmigrante que se volvía fuente de “muchas drogas en esta capital”, como el inmigrante que “vino con el destino de jugar lo axeno”, perdió 30 000 pesos y acabó en “la carcel de la Acordada”.⁷

Como las operaciones cotidianas de los despachos contables estaban a cargo de los empleados, los jóvenes inmigrantes españoles que no traían esa preparación —prácticamente “imposible de adquirir” en la colonia, según un observador— tenían que hacerse aprendices de contador. Las firmas novohispanas usaban distintos métodos contables, pero había una real provisión (1737) que exigía a todas tener cuatro libros: borrador, mayor, facturas y copiador de cartas.⁸ Un consignatario de importaciones de Cádiz en la ciudad de México llevaba “un quaderno comprehensivo de ventas, existencias, gastos y liquidación y cuenta general de todas las facturas que le havia consignado [...] con expresión de cada navio, marca”, a lo cual se agregaba un registro de letras de cambio, “giro de las recuas” y “conocimientos de conductor”. Un almacenero mayorista, Diego de Agreda, limitaba sus registros a un libro mayor de cuentas corrientes, copiador de cartas ultramarinas y hojas de balance. En algunos casos, los registros podían ser más complejos: “libros [...] foleados empergamados y firmados de su puño” en el primero y último folios, donde se registraba “con toda claridad y distincion a estilo de comercio, las compras, ventas, correspondencias, cuentas corrientes [...] con toda individualidad y separación de cada ramo [...]”⁹

Para 1767 hay una entrada en el Libro Mayor con el salario de un cajero (Mathías de Mendiburu) “por 150 ps que es lo que le tengo señalado al año que se cumplirá en 15 de fevero de 1768”, en YY, c. 1, Libro Mayor, 1760-1783, f. 66.

⁷ Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 3 de agosto de 1781, en YY, c. 2a.

⁸ LARRUGA, 1995-1996, t. XIV, p. 40. Véase “No se sabe [...] qué tan cuidadosamente seguían las prescripciones de los manuales las firmas comerciales medianas e incluso grandes de Gran Bretaña en ultramar”: PRICE, 1986, p. 135.

⁹ SARMIENTO FUENTES DE LA PAEDRERA [sic.], Francisco de Paula, “Instrucciones para al buffete y mercancía arregladas a los comercios de la Europa [...] dedicadas al [...] Consulado de Mexico, 1781”, en John

Esta variedad de técnicas explica la contabilidad caótica (por no decir descuidada) que afectaba incluso a firmas importantes, como la de Oteyza y Vértiz, que quebró de manera notoria en 1803. No se trataba de una compañía cualquiera: durante décadas había sido el conductor de plata designado para los envíos a Veracruz, tanto públicos como privados. Cuando los investigadores buscaron los registros contables, sólo encontraron (quizás sin sorprenderse) “libros y papeles [...] [que] no tenían ni piés ni cabeza, y que solo ministraban una confusión capaz de dilatar la conclusión del negocio por muchos años”.¹⁰ Por otro lado, el desorden en los registros puede haber sido un mecanismo de protección de esta empresa en sus últimos años. Los empresarios tenían otra forma de obstaculizar las investigaciones del gobierno de sus “casas, bodegas y almacenes”. El Consulado de México aseguró una vez, que era práctica común llevar “dos [libros], el uno en que asienta sus tratos que pueden lucir, y las ventas que quieren manifestar, y el otro en que apunta sus comercios ilícitos, y las ventas que resuelven ocultar, los cuales jamás franquean”.¹¹ En una época en que los empresarios sellaban sus tratos con “verdad sabida y buena fe guardada”, la transparencia era un oxímoron. Es probable que Yraeta haya avanzado rápido como aprendiz de cajero.

Durante los primeros cuatro años después de su llegada, el joven Yraeta viajó (seguramente como mercader viandante) por la Nueva España. Quizás llegó hasta Zaca-

Carter Brown Library, Providende, RI. AGN, *Consulado*, t. 7, exp. 12, f. 52. Era inevitable que los cajeros se formaran sobre la marcha, porque “los Jóvenes europeos, que passan en las primeras a solicitar su felicidad en estos Reynos, carece la maior parte de instrucción que no han tenido en Europa [...]”, en SARMIENTO, “Instrucciones [...]” Véanse también QUIROZ, 1986 y Anónimo, “Ynstrucción y Méctodo que se deve observar para el establecimiento y arreglo de qualesquier giro de comercio. Potosí. 1768”, BNL, Mss. Ni el trabajo de Sarmiento Fuentes ni el de Quiroz se comparan con WATTS, 1946.

¹⁰ Consulado de México a Soler (Madrid), 23 de diciembre de 1803, en AGI, *México*, 2511.

¹¹ Consulado de México al Virrey, 27 de agosto de 1800, AGN, *AHH*, 635-1, ff. 31v.-32.

tecas y Durango hacia el norte y hasta Oaxaca hacia el sur. En los diez años siguientes hizo unos ocho viajes redondos entre Acapulco y Manila, donde conoció los procesos prácticamente ritualizados de contrabando tolerado en la ruta transpacífica. El papel de solitario le sentaba bien, si hemos de creer su confesión de que “no tengo ni he tenido, gracias a Dios, ningún compadre”.¹² Nunca se arrepintió de dejar la vida del pueblo, por lo menos durante los primeros años fuera de Anzuola, pues la vida de pueblo siempre le había parecido “triste”.¹³

En su minibiografía, Carmen Yuste concluye que Yraeta se movió en Filipinas por sus contactos con otros emigrantes españoles del comercio manileño, como Juan de Memije, Felipe de Yriarte y Fernando Sánchez de Movellán.¹⁴ Parece ser que, a diferencia de ellos, Yraeta no logró acumular suficiente capital para viajar en las naos de Manila matriculado como cargador consignatario de los galeones a la Nueva España. Yuste supone que Yraeta se limitó a vender una boleta para ocupar cierto espacio de carga en la bodega de una nao o que lo compartió con alguien más.¹⁵ Luego estableció acuerdos duraderos con Juan de Lara y José Rafael de Azevedo, mercaderes residentes en Manila.¹⁶ Después de 1758, Memije y Movellán siguieron ha-

¹² Yraeta a Juan Francisco Survarán, 5 de [¿?] de 1771, en *Yraeta*, t. II, p. 188.

¹³ Yraeta a Juan José de Ganuza (Guatemala), 9 de julio de 1777, en *Yraeta*, t. II, p. 218.

¹⁴ De los 129 principales importadores de la ciudad de México (1764-1778), los datos de Borchart mencionan las cantidades de mercancía asiática recibida por 45 (35%). De éstos, poco más de la mitad (25) eran responsables por más de 5 000 pesos. Entre ellos, dos Memijes daban cuenta de 56 076 pesos, Francisco Ignacio de Yraeta de 22 923 y Sánchez de Movellán de 257 227 (Sánchez de Movellán era el principal importador), en BORCHART DE MORENO, 1984, pp. 251-261 (apéndice 8).

¹⁵ *Yraeta*, t. I, p. 272.

¹⁶ Algunas décadas después, Yraeta escribió a una corresponsal en Manila, Ana María de Lara (quizás hija de Juan) para pedirle que invirtiera las ganancias de su embarco de cochinilla en ropa blanca (en este caso se trata de lencería china), ya que la guerra que había estallado entre España e Inglaterra había provocado una “escasez de la lencería de

ciendo viajes redondos en las naos, pero no Yraeta. En 1762, ya establecido en la ciudad de México en un negocio con José Mateos y Chirinos, Yraeta recibió de Eliseo Antonio Llanos de Vergara, un préstamo en forma de mercancía valuado en 58 861 pesos. Quizás esto fue el capital con el cual Yraeta comenzó su carrera mercantil.¹⁷ También en esa época Yraeta entró a trabajar con Pedro de Ganuza (un inmigrante de Navarra) —“de mucho tiempo a esta parte, es tenido uno de los de mayor calidad de Mexico y por hombre de bien y de conocida virtud”— que parece haber arreglado la consignación de productos de Manila para distribuirlos en la Nueva España y Guatemala.¹⁸ Es posible que el interés común de Ganuza e Yraeta en el comercio transpacífico haya forjado un respeto mutuo, pues Ganuza se convirtió en mentor y después suegro de Yraeta. Lo que echó a andar la carrera empresarial de Yraeta fue su matrimonio con la hija de Ganuza en 1763, pues quedó claramente incluido en las operaciones transpacíficas de su suegro. Cuatro años después, Ganuza aparece como primer consignatario o apoderado, e Yraeta como el segundo, de los envíos de Manila de Juan de Lara y Mendoza. Al morir Ganuza, en 1769, tanto sus empresas en Manila como las demás pasaron a manos de Yraeta y su suegra. Yraeta ya pertenecía al núcleo de almaceneros más importantes (ocho o diez) de la gran comunidad comercial (150 o 200) de la ciudad de México.¹⁹

España” en la ciudad de México: Yraeta a Ana María Lara (Manila), 21 de diciembre de 1796, en YY, c. 2a.

¹⁷ *Yraeta*, t. I, p. 273 y BORCHART DE MORENO, 1984, p. 70.

¹⁸ *Yraeta*, t. I, p. 27.

¹⁹ *Yraeta*, t. I, pp. 273-274. AGN, AHH, 635-9. La asociación de Yraeta con su suegra (“madre”) aparece en *Yraeta*, t. II, pp. 117-120.

En 1753, el Consulado de México aconsejó al virrey, Conde de Revillagigedo, que en la ciudad de México había unas 50 “o mas casas y almacenes poblados de individuos de España [...]”, Consulado de México al virrey, 17 de noviembre de 1753, AGN; AHH, 635-5. Yraeta estaba consciente del destino de muchas empresas administradas por viudas: “[...] las casas manejadas por señoras están expuestas a mil vaivenes porque tienen donde errar”, Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 12 de diciembre de 1781, *Yraeta*, t. II, p. 241.

[...] EMPIEZAN LOS FRAUDES
E INTRODUCCIONES DE CONTRABANDOS

La participación de Yraeta en el comercio de Manila y en la feria de Acapulco, donde se vendían los productos asiáticos de las naos, fue uno de los pilares, y quizás el más importante, de su carrera empresarial como almacenero de la ciudad de México en 1763 (si no es que desde antes) hasta su muerte, en 1797. Cada año, los comerciantes de la Nueva España, y sobre todo los de la capital, enviaban productos básicos con valor de entre 1 000 000 y 3 000 000 de pesos a la feria de Acapulco. Los almaceneros tenían distintas tácticas para conseguir un gran surtido de mercancías asiáticas de buena calidad en Acapulco. Mucho antes de que llegara el galeón, reunían encargos y pagos adelantados entre los corresponsales de la Nueva España, e incluso, de Guatemala. Una vez que el galeón había llegado, un almacenero de la ciudad de México enviaba los pedidos (incluidos los suyos) y plata a un agente mayorista (comisario) en Acapulco, reconocido por abastecer grandes volúmenes de importaciones asiáticas. El almacenero podía enviar a su agente a negociar con cada representante (consignatario) de los comerciantes de Manila o —para evitar discusiones y la posibilidad de acabar con un surtido poco deseable de mercancías— podía formar relaciones estables con proveedores confiables de Manila. En ese caso, los comerciantes de Manila pedían a los consignatarios, que viajaban con sus mercancías en el galeón, que al llegar a Acapulco trataran directamente con el agente del corresponsal de la ciudad de México y que recibieran el pago, que podía ser en pesos o tintes. Carmen Yuste describió con tino esta táctica: “la trata y el comercio resultaba [...] mero trámite”.²⁰ Parece ser que al principio Pedro de Ganuza contrató al joven Yraeta como su comisario, y que después de su muerte, Yraeta se ocupó de las operaciones complementando los fondos de la compañía con fuentes provinciales, incluidos los parientes de Ganuza en

²⁰ YUSTE, 1987, pp. 196-198, 207-208 y 210-212.

Guatemala. Su agente compraba grandes cargamentos, aceptaba a consignación la mercancía enviada por los corresponsales en Manila, organizaba consignaciones futuras y enviaba las ganancias de las ventas en la feria con grana cochinilla de Oaxaca y añil de Guatemala, dos artículos muy valorados.

El agente de Acapulco debía ser muy confiable, responsable y hábil negociante. Debía tener buen juicio, para escoger los artículos más vendibles de los agentes más confiables de Manila, pues se acostumbraba aceptar la calidad y contenido de los envíos sin inspeccionarlas a fondo. Luego el agente debía pagar los impuestos de importación y otras cuotas, arreglar las letras de cambio, enviar cartas a Manila y contratar arrieros que llevaran la mercancía a la capital o a los centros provinciales. Es evidente que importaba mucho la calidad de las relaciones entre los almaceneros de la ciudad de México y los embarcadores de Manila, por medio de un corresponsal en Manila o un encomendero que cuidara el movimiento de la mercancía. Un factor clave en estos negocios a larga distancia era tener en Filipinas un pariente, socio o agente de confianza.

Un buen agente en Acapulco también debía conocer la red de vías extraoficiales toleradas que se había formado a lo largo de décadas de enviar mercancía de Manila y pasarla por las aduanas de Acapulco. Sobra decir que tanta práctica había convertido estos procesos en un verdadero arte del contrabando. Como visitador general de la Nueva España, José de Gálvez logró reunir una serie de declaraciones de testigos y/o participantes sobre estos procesos, entre ellos Josef Marín, nacido en Cádiz y probablemente casado con una mexicana. El tío de Marín (Juan María de Valenzuela) había sido guarda mayor en la aduana de Acapulco.²¹

De acuerdo con la declaración extremadamente detallada de Marín, antes de cada viaje²² transpacífico los galeo-

²¹ Los siguientes cuatro párrafos se basan sobre todo en AHNM, *Consejos*, 20, 730, pieza 18, y parcialmente en SCHURZ, 1939.

²² Sobre el viaje a Filipinas, ver "La travesía" en GARCÍA DE LOS ARCOS, 1996, pp. 175-177.

nes de Manila se carenaban en la Rivera y luego se llevaba a cargar a Pozo de Cavite. Sin embargo, en vez de llegar a Cavite en lastre, la nao "ya llega con mucha carga de por alto", y esto era sólo el primer paso del proceso extraoficial. Es importante notar que durante la carga en Navite, ningún oficial del gobierno revisaba la bodega de la nao.

El derecho de cargar mercancía consistía en boletas de buque o sitios, que eran "la raíz y origen de todos los desórdenes tolerados". Cuando Yraeta entró al comercio de Manila, el sistema transpacífico español llevaba casi dos siglos operando casi sin cambios. Sin duda, no le resultó difícil entender los mecanismos legales e ilegales de carga, que ya estaban arraigados, santificados por la práctica y tolerados por las autoridades coloniales de Manila y Acapulco. Las autoridades calculaban la capacidad de carga de una nao y establecían un valor máximo para la carga en pesos (permiso). Luego distribuían unas 700-800 boletas en promedio (generalmente vendidas y revendidas), ya fuera enteras o fraccionadas (piezas).²³ En la época de Yraeta, las boletas se concentraban entre las acaudaladas fundaciones caritativas de Manila (obras pías, "bienestar universal de esta asociación") y 28-30 comerciantes mayoristas, además de comerciantes menores financiados por las hermandades. Algunas también se asignaban a oficiales navales y militares y a "viudas y huérfanos". Se sabe que los comerciantes mexicanos y peruanos entraban a este mercado de boletas vía intermediarios de Manila.

Marín reveló que cuando las autoridades declaraban que un galeón estaba listo para partir, "empiezan los fraudes e introducciones de contrabandos". Explicó que se permitía a los oficiales navales llevar 300 pesos en mercancía en la caja de artillería, que medía dos varas de largo y

²³ El espacio de la bodega se dividía en boletas para fardos de tamaño uniforme y cada uno se dividía en cuatro piezas. En cada nao cabían 700-800 boletas en promedio, o entre 4000 y 6000 piezas, aunque a veces se llegaba a 12000. Entre 1702-1776, los permisos por el valor del cargamento de las naos aumentaron casi 400%, de 200000 a 750000 pesos. En SCHURZ, 1939, pp. 154-190, sobre todo 155, 158-169 y 183.

una de alto. Los 300 pesos de mercancía formaban la capa superior: debajo se empacaban otros 5 000 pesos de artículos (“los más nobles”), envueltos en una capa de mantas, como damascos, pequíes, telas, tisúes, medias de seda y ropa pintada. Y como la porcelana china estaba exenta de la alcabala, los embarcadores de Manila la rellenaban con otros artículos: en gruesas balsas forradas con bejucas colocaban tres o cuatro capas de porcelana con géneros nobles (pimienta, clavo, canela), “los tres renglones que importa mucho dinero”. Además, cada miembro de la tripulación tenía su anqueta de artículos para cubrir el salario y otros gastos, y debajo de una capa de arroz colocaban ninfas, medias de Cantón y seda en crudo para hilarla en la ciudad de México. Cuando estaba lista la carga y se había hecho el manifiesto y dado las órdenes de zarpar, la nao pasaba por “la Canal”, donde una multitud de embarcaciones pequeñas (champanes o paraes) se emparejaban supuestamente para vender refrescos, aunque en realidad introducían más mercancía. Entonces, empezaban por fin los meses de viaje hasta Acapulco.

Durante la travesía transpacífica, los oficiales y la tripulación reempacaban sus bienes de contrabando en preparación para el desembarco ritualizado de artículos registrados y no registrados en Acapulco. Luego la nao llegaba a puerto y el castellano de Acapulco subía a bordo con su séquito de agentes aduaneros para recibir la correspondencia oficial y el registro de arribo, brindar porque la nao había llegado sana y salva y apostar a dos guardas supuestamente para impedir el desembarco de mercancía ilícita. Los guardas no servían de nada, ya que habían sido “amonestados con graves penas [que] no pongan embarazo en lo que se alijase de la carga”. Durante los 15-20 días del desembarco, los agentes aduaneros se ocupaban “en andar ajustando géneros [...] que a ellos les vienen a tocar [...] por alto fuera del registro [...]” Por su parte, “los Chinos”, vendían sus artículos contrabandeados y apartaban los que estaban registrados para venderse en la siguiente feria de Acapulco.

Mientras tanto, se carenaba la nao y se abastecía para el regreso a precios extremadamente inflados. Los pesos de

plata obtenidos con los artículos contrabandeados se escondían en distintos lugares: en cajas y baúles de provisiones del barco, en los contenedores de provisiones de los oficiales y la tripulación, en depósitos de agua y establos y en los camarotes de los misioneros. Y en público se embarcaba “la plata que llevan de por alto de los efectos venidos fuera de rexistro, pues haya caja que entre ocho hombres no la pueden mover [...]” Los cofres de plata llevaban marcas y contramarcas; marcas para la transferencia oficial al gobierno colonial en Manila y contramarcas “para conocer los oficiales que aquella no se rexistra [...]”²⁴

Yraeta o su representante sólo perdieron uno de los once galeones que entraron a Acapulco entre 1770-1782. Al parecer, la participación de su compañía en las embarcaciones de Manila aumentó a medida que los corresponsales de Filipinas hacían envíos a consignación y que Yraeta invertía más de su propio capital, fondos de los corresponsales y de acaudaladas instituciones eclesiásticas de Manila, de los corresponsales en Guatemala (donde Ganuza tenía parientes comerciantes) y de otros almaceneros de la capital. Yraeta contrató a su primo hermano José de Yraeta como encomendero comisionista en la feria, además de Fernando de Movellán, Juan de Memije y, sobre todo, Gabriel Pérez de Elizalde (“el encomendero de mas crédito”). Después empezó a sospechar que Elizalde no estaba consiguiendo las mejores importaciones de Manila, sino que favorecía el comercio de otros almaceneros (Martínez Cabezón, Jiménez de la Plaza, Manuel García Herreros y otros). Cuando José de Yraeta se casó con la hija criolla de Elizalde, Yraeta lo sustituyó en su cargo de agente en Acapulco por un sobrino (hijo de una hermana), también inmigrante de Anzuola, Gabriel Yturbe e Yraeta. En 1784 Gabriel se casó con una hija de Yraeta y se volvió su socio

²⁴ Otro guarda de Acapulco declaró que sabía de naos que partían hacia Manila cargadas con más de 3000 000 de pesos; AHNM, *Consejos*, 20, 730, pieza 18, f. 37. Se calcula que entre 30 y 50% de la plata colonial que se exportaba a Cádiz y luego a Europa se embarcaba a Asia por sus importaciones, en BERNAL, 1992, p. 317.

en una “compañía de comercio en todo el giro de la casa con la mitad de interés [...]”²⁵

Yraeta aceptaba los embarcos de Manila a consignación e invertía las ganancias de los inversionistas en cochinilla y añil, que exportaba en los galeones que iban de regreso, con las ganancias en pesos de plata.²⁶ La confianza y reciprocidad eran los cimientos de su comercio en Manila. Cuando las ventas de los embarcos (memorias) eran desalentadoras, el consignatario Yraeta de todos modos enviaba a Manila el valor aproximado de la mercancía no vendida y esperaba a que mejorara el ambiente comercial; en otras ocasiones, los equivalentes en pesos de la mercancía manileña se enviaban directamente a los corresponsales de Cádiz.²⁷ El gran éxito comercial de Yraeta ocurrió en 1781, dos años después de que España se unió a Francia para apoyar a los revolucionarios de las colonias británicas en Norteamérica y sintió amenazadas sus principales vías de comunicación transatlántica. En junio de 1778, cuando llegó noticia de las hostilidades, Yraeta previó lógicamente que España se aliaría con Francia, “luego que llegue la flota a Cádiz”.²⁸ Se refería a la flota de Antonio de Ulloa, que iba de regreso con quizás la mayor cantidad de plata que se hubiera enviado en una sola flota. Ulloa había sacado sus navios de Veracruz antes de que se completaran las ventas de la feria de Jalapa. Muchos floristas del comercio de España se habían quedado en Jalapa y la ciudad de México para arreglar cuentas y buscaron oportunidades de inversión local en artículos rentables como el añil, un producto no perecedero que se vendía bien. Escribió a su agente en Madrid que la Nueva España

²⁵ *Yraeta*, t. I, pp. 131, 133, 276 y 280-281. Yturbe a Diego García Herreros (Manila), 29 de enero de 1797, en YY, c. 2a.

²⁶ *Yraeta*, t. I, pp. 289-291 y 293.

²⁷ *Yraeta*, t. I, p. 293. Yraeta a Justo Pastor de Astiguieta (Foronda), 1º de agosto de 1795, en YY, c. 2a.

²⁸ Yraeta a Juan Fermín de Aicinená (Guatemala), 30 de junio de 1778, en *Yraeta*, t. II, p. 216.

está [...] abundante de dinero, pues ai muchos caudales de España, Filipinas y aún de Lima y nada se puede colocar con seguridad. A fin de año vendrán embarcación de Guayaquil y tambien la Nao de Filipinas, y entonces aprovecharé la mexor proporción, siempre caminaré con seguridad, y verificada la paz, cuente VM que le irá su dinero en las primeras banderas.²⁹

Unos meses antes, Yraeta había tenido que interrumpir una carta a un corresponsal en Cádiz, explicando misteriosamente que “no soi mas larga porque me hallo mui ocupado con el motivo de haver hecho una negociación grande de China de consideración, y con esto a Dios”. Esta negociación era la oportunidad de comprar un gran lote de textiles chinos finos (preferidos “por la mayor duración y equidad”) en un momento en que la colonia rebosaba de capital y posibles compradores. Unos meses después escribió que desde 1779 “e echo negociaciones de China, el pasado importa 300 388 pesos, y el de este 200 000” y agregó con gusto que “en uno y otro me ha ido bien, a Dios gracias”. Mientras tanto, también había logrado abastecerse de importaciones europeas y podía jactarse de que “vinieron de mi quenta y otros que compré en tiempo oportuno”.³⁰ Expandiendo sus “representaciones comerciales” en Acapulco y en otros puntos de las colonias españolas en América, había expandido la casa comercial más grande de la ciudad de México.

Para principios de la década de 1780 y ya asociado con su yerno Gabriel de Yturbe, Yraeta podía disfrutar de su situación privilegiada como emigrante de una comunidad agrícola pobre de Guipúzcoa que llegó a la más rica colonia minera de España, habitada por millones de indígenas. Sin duda, su satisfacción se opacó por la inseguridad que le causaba ser un hombre blanco en una colonia de

²⁹ Yraeta a Ignacio Rivera y Santa Cruz (Madrid), 31 de julio de 1781, en YY, c. 2a.

³⁰ Yraeta a Zavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 18 de marzo de 1781; Yraeta a Ignacio Rivera y Santa Cruz (Madrid), 31 de julio de 1781, ambas en YY, c. 2a.

gente con piel más oscura. Esta sensación se agudizó con las noticias ominosas que trajo a la Nueva España en abril de 1781 un corresponsal de Lima, sobre las "inhumanidades" que habían cometido los indios ("eses reveldes") del centro de Perú durante la "sublevación" que había encabezado Túpac Amaru. Yraeta expresó a su corresponsal limeño la esperanza de que "los Sres. Visitador Inspector y Ministro" que habían salido precipitadamente de Nueva España a Cuzco "tengan acierto y liverten a Vmds. de susos para gozar del sosiego", como el que disfrutaban él y sus compatriotas peninsulares en el apacible reino de la Nueva España. Comparó con agradecimiento la inseguridad de los comerciantes de Lima con la calma de la ciudad de México y comentó complacido que "aquí estamos por la misericordia del Altísimo como en un Paraíso, pues ni se conoze Guerra ni ai cosa que incomoda [...]"³¹

[...] NECESARIO CONOCIMIENTO PARA SABER APROVECHAR
LOS ARBITRIOS

Un año de euforia de posguerra fue 1784. Revivió el comercio colonial y Madrid abrió el Banco Nacional de San Carlos, que emitió vales nacionales, comprados en seguida por los ansiosos inversionistas españoles (y franceses).³² Al mismo tiempo, la compañía de comercio vasca más privilegiada (Compañía Guipuzcoana), que había monopolizado el comercio exterior de Venezuela durante décadas, se transformó en la Compañía de Filipinas. La Compañía Guipuzcoana había sido la más duradera y rentable de las muchas compañías que financiaba el gobierno español, creadas por el ministro Patiño en las décadas de 1720-1730.³³ El prestigio (por lo menos en España, aunque no en Venezuela) de la administración vasca de la Compañía

³¹ Yraeta a Antonio Rodríguez del Hierro (Lima), 19 de abril de 1781, en YY, c. 2a.

³² TEDDE DE LORCA, 1988, caps. 4-5.

³³ HUSSEY, 1934 y DÍAZ-TRECHUELO SPÍNOLA, 1965.

Guipuzcoana y la expectativa de la rentabilidad de sus sucesores atrajeron a los inversionistas, y los funcionarios madrileños instaron a los escrupulosos funcionarios coloniales a que movilizaran (¿se apoderaran de?) los fondos de las comunidades indígenas para invertirlos en las acciones de la compañía. El astuto Yraeta fue uno de los primeros inversionistas y se hizo de 300 acciones (75 000 pesos) en 1786, quizás porque supuso que el comercio con Manila bajo los auspicios de la nueva compañía serían tan rentables como habían sido los suyos.³⁴

Quizás la experiencia de Yraeta en el comercio transpacífico, su reputación como corresponsal responsable para los comerciantes de Filipinas y otras colonias españolas, y su compromiso como accionista llevaron a los directores de la Compañía de Filipinas a elegirlo en 1789 consignatario de efectos asiáticos en la ciudad de México y Acapulco.³⁵ Veracruz se convirtió en otro punto de distribución de las exportaciones de Cádiz a América. Era ahí donde la Casa de Cosío almacenaba las consignaciones antes de mandarlas a Puebla, Oaxaca y Guatemala.³⁶ Los embarcos de Manila y Cádiz pueden haber alcanzado a menudo 500 000 pesos al año.

Por sus servicios, Yraeta recibía 2.5% de las ganancias y otro 2% de lo que remitía a la sede de la compañía en Madrid. Cuando vendía a crédito, debía cobrar entre 21 y 24% de los precios facturados.³⁷ Demostró no ser un administrador pasivo de los bienes de la compañía. Desde el principio de su asignación al cargo, Yraeta informó a los directores que esperaba que siguieran sus recomendaciones para hacer los envíos y pusieran atención a sus "notas [...] con explicación del mayor o menor consumo de cada renglón y sus actuales precios", producto de su "necesario conocimiento para saber aprovechar los arbitrios, apli-

³⁴ Las acciones estaban destinadas para sus hijas; *Yraeta*, t. 1, p. 79.

³⁵ *Yraeta*, t. 1, pp. 53 y 79.

³⁶ *Yraeta*, t. 1, p. 297.

³⁷ Yraeta a Pedro de Iriarte (Madrid), 19 de octubre de 1796, en YY, c. 2a.

cando a cada cosa la estimación que por su escasez o abundancia le ofresce la suerte [...]”³⁸ Así hablaba un almacenero de la ciudad de México con décadas de experiencia en el comercio de importaciones chinas y europeas. Los datos que ofrece Carmen Yuste sobre las remisiones que hacía en pesos a Manila a cuenta de la compañía, demuestran que Yraeta era un agente de gran competencia y diligencia: las sumas aumentaron de 944 a 28 365 pesos, en 1791, y para 1795 habían aumentado diez veces (238 575). Esto se duplicó al año siguiente, cuando Yraeta desde la ciudad de México y Cosío desde Veracruz enviaron a la oficina de Manila un total de 474 431 pesos. De ahí su observación al regente (y buen amigo suyo) de Manila, Agustín de Emparán, sobre “el mucho dinero que ha ido a Acapulco”. Los directores madrileños no podían dudar que Yraeta tenía ese “amor con que manejo los asuntos de la compañía”.³⁹

El papel de Yraeta con la compañía no consistía sólo en recibir y distribuir lo que llegaba de Manila y Cádiz. La Compañía se volvió un vehículo o instrumento bancario para transferir fondos de la Nueva España a Madrid por cuenta de particulares. A veces se transferían cantidades relativamente pequeñas, para la manutención mensual que enviaba alguna familia a sus cadetes en la exclusiva guardia española acuartelada en Madrid, o las ganancias que Yraeta recogía en nombre de accionistas residentes en la Nueva España. Yraeta era responsable de entregar los dividendos de las “comunidades de Indios de Tecocoylos, Teosacuilco y Toxomulco” y del mayordomo del hospital San Andrés. (Los dividendos de Yraeta eran recogidos en Cádiz por su corresponsal Xavier Ignacio de Amenabar).⁴⁰ Yraeta (y luego su sucesor Yturbe) recogía regularmente

³⁸ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 27 de agosto de 1790, en *Yraeta*, t. II, p. 271.

³⁹ *Yraeta*, t. I, pp. 298-299 y t. II, pp. 303-309. Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 28 de septiembre de 1795, en *YY*, c. 2a.

⁴⁰ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 1º de agosto de 1795 y 29 de marzo, 27 de mayo y 27 de octubre de 1796, en *YY*, c. 2a.

las pensiones de los oficiales coloniales registrados en el montepío de ministros de la Nueva España que se habían retirado a la Península, para que ellos las recibieran en la oficina de la compañía en Madrid. A veces, algún servidor público de alto rango de Madrid, como el antiguo secretario colonial Antonio Valdés, pedía al agente de la compañía en la ciudad de México que recogiera los pagos retroactivos por el tiempo que había servido como superintendente de la Real Hacienda de Indias en Madrid, un cargo que aparece registrado en la Tesorería de la Nueva España.⁴¹ Por medio de agentes como Yraeta e Yturbe, la compañía actuó como una vía confiable para hacer transferencias de dinero intercontinentales.

Aparte de estas actividades menores, la función principal de Yraeta consistía en disponer de la mercancía que enviaba la compañía. Desafortunadamente, al igual que sus corresponsales en Cádiz, la compañía prestaba escasa atención a las "combinaciones" de sus envíos.⁴² Yraeta era un almacenero cauteloso y conocedor del mercado que se exasperaba a menudo.

A principios de 1796 hubo un tono de mayor impaciencia e irritación que de costumbre en las cartas de Yraeta a los directores. Se había desembarcado en Veracruz un gran envío de mercancía europea y asiática (la segunda consistía en seda mazo Languín de primera, linos y lisos y razos de Cantón) que Cosío no lograba vender, así que Yraeta le pidió que las enviara a la capital. Al examinar la mercancía, detalló sin miramientos sus fallas a los directores de la compañía: los damascos "han perdido consumo", los cortes de vestido "no les han apetecido" y los rasos lisos "han desmerecido mucho".⁴³ Unas semanas después informó que aún esperaba venderlos porque la nao de Manila

⁴¹ Gabriel de Yturbe a la Compañía de Filipinas (Madrid), 27 de julio y 27 de noviembre de 1797, en YY, c. 2a.

⁴² Yraeta al Regente Agustín de Emparán (Manila), 21 de diciembre de 1796, en YY, c. 2a.

⁴³ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 16 de enero de 1796, en YY, c. 2a.

se había retrasado; no obstante, la venta de esos artículos era exasperantemente lenta, “por no ser corrientes y por traer unos principales muy altos”.⁴⁴ Luego agregó que un “caxón de textiles” de ese envío tardaría años en venderse en el interior (como le habían indicado que hiciera) porque los comerciantes provinciales tenían sus propias prácticas establecidas: “solo llevan piezas sueltas de las colores que tienen uso”, lo cual no era la práctica común en la ciudad de México. La seda en crudo de Nankín (mazo Languín) carecía de la necesaria “resistencia para subir los tornos para el tuerzo”. En marzo ya había logrado vender la mayor parte del envío, aunque con una considerable pérdida, simplemente porque los artículos no eran “géneros corrientes”.⁴⁵ En agosto notó que, de toda la consignación de enero (37 caxones y cinco tercios), había logrado vender “sola seda, pues no ha sido dable colocar los géneros”, algunos por falta de demanda y otros porque el precio de la muselina era muy bajo. Por fin, a finales de 1796, se quejó con el regente de Filipinas (Agustín de Emparán) de que las operaciones recientes de la compañía “han sido muy poco favorables por falta de combinaciones”.⁴⁶

En la misma carta, Yraeta expresaba una nueva preocupación, el inicio de la guerra entre España e Inglaterra, que “los Aulicos”, como él decía, habían prometido que sería breve. Mientras tanto, la inevitable alteración del comercio atlántico durante la guerra ya había hecho subir los precios de productos básicos como hierro y acero, papel, canela y lencería, e Yraeta advirtió a la compañía que tomara esto en cuenta al preparar las consignaciones futuras.⁴⁷

⁴⁴ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 26 de febrero de 1796, en YY, c. 2a.

⁴⁵ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 16 de enero, 26 de febrero y 29 de marzo de 1796, en YY, c. 2a.

⁴⁶ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 27 de agosto de 1796; Yraeta a Agustín de Emparán (Manila), 21 de diciembre de 1796, en YY, c. 2a. Sobre Emparán, véase *Yraeta*, t. I, pp. 58-59.

⁴⁷ Yraeta a la Compañía de Filipinas (Madrid), 27 de diciembre de 1796, en YY, c. 2a.

A pesar de estas observaciones tan francas, Yraeta y su yerno Yturbe valoraban sus negocios con la Compañía de Filipinas y en cuanto murió Yraeta, a principios de 1797, Yturbe pidió a los directores que lo nombraran primer comisionado sucesor y, como ayudante suyo, a “mi cuñado o hermano político”, Isidro Antonio de Ycaza, casado con otra hija de Yraeta (“mi Thío y Padre”). Como referencias mencionó a dos antiguos funcionarios coloniales que para entonces ya estaban viviendo en Madrid, Miguel de Acedo (ex oidor) y Ramon de Posada (ex fiscal) de la Audiencia de México, con otros “que han recidido aquí mucho tiempo” y que podrían dar testimonio de que estaba “establecido con casa de comercio de concepto”. Ese mismo día le escribió a otro conocido de Yraeta, el contador general de Indias Pedro de Aparici en Madrid, para que intercediera en nombre suyo y de Ycaza. Estas relaciones pronto llevaron a que la compañía hiciera los nombramientos.⁴⁸

SIEMPRE SERÁ MUI CONVENIENTE DE QUE VMD.
SE APERSONE E CORRE ALGUNOS SITIOS

No fue casualidad que Yturbe recurriera a Acedo, Posada y Aparici como árbitros y contactos con los directores de la compañía.⁴⁹ Las empresas económicas siempre se han beneficiado con el acceso a redes de amigos bien colocados y formar redes entre los funcionarios era y sigue siendo simplemente una herramienta empresarial básica. Servía para ubicar corresponsales nacionales y extranjeros bien ubicados, proteger los intereses de la familia cercana o de la que se había quedado en la patria chica y asegurar el apoyo financiero de las instituciones eclesiásticas o la benevolencia de los miembros del aparato burocrático en la colonia

⁴⁸ Gabriel de Yturbe a la Compañía de Filipinas (Madrid) y a Pedro de Aparici (Madrid), 27 de enero de 1797, en YY, c. 2a.

⁴⁹ Sobre las carreras de estos árbitros en la administración colonial, véase BURKHOLDER, y CHANDLER, 1977; sobre Acedo, pp. 176, 212, 214 y 225 y sobre Posada, pp. 177, 200, 206 y 216.

y la metrópoli. Uno de los grandes legados de la España de los Habsburgo a la de los Borbones fue el clientelismo, que permitía obtener privilegios y mantenía unidas las sociedades metropolitana y colonial. En la agitada capital colonial, la ciudad de México, el clientelismo, el padrinazgo y la reciprocidad vinculaban a los empresarios importantes con todos los ámbitos de las burocracias gubernamental y eclesiástica. Al final de su vida, Yraeta le explicó a un corresponsal de La Habana su concepción de la reciprocidad: uno siempre debe “dejar bien puesto a los jefes, y que todo oficial debe conocer el que no conviene estar mal con quien a cada paso tendrá motivos de incomodar haciendo resentimientos [...]”⁵⁰

Yraeta tejió una red de contactos estratégicos en muchos ámbitos, cuya utilidad para sus empresas mercantiles estaba implícita y siempre presente. El Estado colonial y los intereses económicos más influyentes siempre han cooperado. En 1778 le informó a su distribuidor guatemalteco de productos asiáticos que las operaciones en la feria de Acapulco irían bien porque había establecido buenas relaciones con el castellano del puerto. El vínculo se había establecido por cercanía geográfica: la esposa del castellano era de un pueblo a “dos leguas de Anzuola”.⁵¹ Poco después de la muerte de Yraeta, su yerno lamentó la muerte de un inspector de aduanas de alto rango (el vista Salvador Clavel), asignado a la aduana de la ciudad de México (sólo a unas manzanas de la oficina y residencia de Yraeta), a quien respetaba como “conciencia mas arreglada como me consta por experiencia y la mucha amistad que tube con él muchos años”.⁵² También financió repetidos repartimientos de un subdelegado de Villalta en Oaxaca (Bernardino de Bonavía), y conocía al hermano de Bona-

⁵⁰ Yraeta a Ventura de Mora (La Habana), 27 de agosto de 1796, en YY, c. 2a.

⁵¹ Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 2 de diciembre de 1778, en *Yraeta*, t. 1, p. 134.

⁵² Gabriel de Yraeta a Santiago Larramendi (Madrid), 27 de enero de 1798, en YY, c. 2a.

via, Bernardo, que había sido intendente de México. Otros funcionarios de distrito a quienes Yraeta procuraba, habían sido alcaldes de Guajuapan, Izúcar y San Miguel el Grande. Los incluyó como referencias (testigos) cuando solicitó entrada a la Orden de Carlos III en 1791.⁵³

En la siguiente escala burocrática, la Audiencia de la ciudad de México, tenía muchos contactos. El fiscal Lorenzo Hernández de Alba le pidió que enviara una letra de cambio (libranza) e Yraeta aceptó y aclaró que “me ha visto en la precisión de darsela”. Le prestó el mismo servicio al fiscal Manuel de la Bodega. Yraeta solía pasar muchas tardes con el oidor Miguel Calixto de Acedo, cuya esposa era de un pueblo cercano al lugar de nacimiento de Yraeta, y luego la hija menor de Yraeta se casó con el oidor viudo Cosme de Mier y Trespalacios.⁵⁴

Estableció relaciones igualmente importantes por lo menos con tres virreyes. Manuel Antonio Flores se recuperó de una grave enfermedad en la casa de campo de Yraeta en Coyoacán, en las afueras de la ciudad de México. En la correspondencia con el segundo Conde de Revillagigedo había frecuentes menciones de los favores mutuos que habían intercambiado: Yraeta le obsequió azúcar de su ingenio en San Nicolás de Tolentino en Izúcar, y Revillagigedo le correspondió con un buen aceite de olivo de sus “varonías de Valencia”. Algunos otros favores mutuos no están claros.⁵⁵ A la esposa de Branciforte, el virrey sucesor

⁵³ *Yraeta*, t. I, pp. 196-198. Entre sus testigos, había tres de Villarreal (cerca de Anzuola) y en Madrid, los ex alcaldes Josef Agustín Bayo (Guajuapan), Francisco de Paula Ximeno (Izúcar) y Josef Gutiérrez Puertollano (San Miguel el Grande). *Índice de pruebas*, 1904.

⁵⁴ Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 30 de noviembre de 1795, en YY, c. 2a. Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 2 de diciembre de 1778, en *Yraeta*, t. II, p. 222.

⁵⁵ *Yraeta*, t. I, p. 115. Yraeta a Revillagigedo (Barcelona), 26 de noviembre de 1796 e Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 1º de agosto de 1795, en YY, c. 2a. Revillagigedo nombró a Yraeta uno de sus tres apoderados para representarlo en su residencia. Los otros dos eran sus compañeros almaceneros Pedro Basave y Servando Gómez de la Cortina. *El II conde de Revillagigedo [...] juicio de residencia*. Archivo General de la Nación, *Publicaciones*, xxii, 1933.

de Revillagigedo, le pidió que intercediera ante las autoridades españolas (era hermana de Godoy) para que progresara la carrera militar de un sobrino. En Madrid, Yraeta tenía un agente a quien enviaba cantidades generosas de dinero para asegurar que cualquier petición que le hiciera “no se malogre por falta de reales”.⁵⁶ Yraeta suponía que también podría contar con los áulicos del tribunal de Madrid: el contador general Pedro de Aparici, el ex fiscal Ramón de Posada y, en el Consejo de Indias, Silvestre Collar y, sobre todo, José de Cistúe.

DEBE IR CONDUCTA DE PLATAS DESDE AQUÍ
TODO PARA INVERTIR EN GRANAS

Las operaciones comerciales con la metrópoli (sobre todo Cádiz) eran otro pilar de la empresa de Yraeta, sobre las cuales asumió responsabilidad completa al morir su “padre”, el navarro Pedro de Ganuza, en 1769. Durante los siguientes diez años, intercambió correspondencia con las principales casas comerciales de Cádiz: las de Landaburu, Frías, García Herreros, de la Guardia (después Marqués de Castillejos) y Oduyer, con lo cual continuó los intercambios que se habían hecho con el sistema de flotas. Todo esto cambiaría en la década de 1780.

Hay registros incompletos que revelan una participación en la exportación de productos básicos, como cochinilla de Oaxaca y añil de Guatemala, que se embarcaban en Veracruz para responder a la creciente demanda de insumos de la industria textil europea. Durante la guerra (1779-1783), los precios de la cochinilla aumentaron para sustituir los pesos de plata que se exportaban normalmente. A diferencia del azúcar o las pieles, la cochinilla no era perecedera (“género que no desmerece aunque se guarde mil años”) y, a medida que aumentaban los precios, se volvió

⁵⁶ Yraeta a Gabriel María de Mendizábal (Vergara), 27 de diciembre de 1796; Yraeta a Ignacio de Rivera y Santa Cruz, 31 de julio de 1781, en YY, c. 2a.

una forma de capital generador de intereses. Cuando partió la flota de Ulloa durante la guerra marítima, los agentes comerciales de Cádiz (el Comercio de España) se quedaron en la ciudad de México, con los agentes de Manila (los "Chinos"), de modo que también ellos especularon con los tintes. En un momento, Yraeta se dio cuenta de que "debe ir conducta de platas desde aquí todo para invertir en granas". Cuando acabó la guerra, siguió recibiendo consignaciones de los corresponsales de Cádiz, además de sus pedidos de textiles (lanas, sargas, paños de primera y de segunda, angaripolas de Barcelona, listonería, capicholas y terciopelos) y los productos básicos: acero, hierro, papel, brandy y especias asiáticas.⁵⁷ Como había aconsejado al corresponsal Landaburu en 1778, sus pedidos de productos de Cádiz debían llegar "en los términos que se les ha pedido", es decir, el costo principal más la entrega a Cádiz, con un año para completar el pago desde la ciudad de México.⁵⁸ Es evidente que Yraeta tomaba de su propio capital para financiar estas compras ultramarinas, y siempre insistía en que se prestara atención cuidadosa a sus instrucciones, ya que tanto la calidad como la selección de mercancías de Cádiz que habían llegado en las últimas flotas resultaron insatisfactorias. Durante la década de 1780, después de la suspensión de las flotas, empezaron a llegar más barcos de España a Veracruz, e Yraeta aumentó el número de agentes en Cádiz y en Centro y Sudamérica.

El comercio de los tintes se volvió central en las operaciones de Yraeta, a medida que expandía su intermediación comercial. Enviaba a Landaburu zurrones de añil que había comprado con el agente de Guatemala, Fernández Gil, y le recomendaba que demorara su venta en Cádiz para "que no se violenta en la venta", siempre tomó en cuenta "nuestro mayor beneficio". Exigía que las órdenes se

⁵⁷ Yraeta a Luis Carrillo (Lima), 17 de abril de 1781, en YY, c. 2a; Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 5 de febrero de 1777, en *Yraeta*, t. II, p. 213.

⁵⁸ Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 2 de diciembre de 1778, en *Yraeta*, t. II, p. 221.

cumplieran al pie de la letra (“se sirva mandar comprar como llevo expresado”) y que al cumplirlas se “operase como propia [...] con mas cuidado que en asuntos propios”.⁵⁹ Por supuesto, había reciprocidad. Cuando vendió la consignación de Landaburu por 18 000 pesos, Yraeta envió una libranza a Fernández Gil para que comprara añil a cuenta de Landaburu.⁶⁰ A otro agente de Cádiz le comentó que “he conseguido poner su dinero en poder de mi compañero [Fernández Gil]” para comprar añil. Yraeta siempre fue un especulador flexible y prestó 25 000 pesos (de sus fondos y los de su agente de Madrid) a miembros del comercio de España que especulaban con el añil durante la guerra. Sin embargo, cuando llegó la paz decayó el interés en los tintes y los comerciantes de Cádiz volvieron a preferir pagos en plata.⁶¹

Los años de la posguerra (la década de 1780) implicaron grandes cambios en las operaciones transatlánticas de Yraeta. El primer cambio fue resultado de la negativa del secretario colonial Gálvez, a extender la vida del sistema de flotas, prefería hacer su determinación anual en barcos y volumen de carga para la Nueva España. Esto transformó los intercambios de Yraeta con la Península en una vía for-

⁵⁹ Yraeta a Matías de Landaburu (Cádiz), 1^o de julio de 1778 y a Jose Hernández Gil (Guatemala), 10 de noviembre de 1779, ambas en *Yraeta*, t. II, pp. 216-217 y 233.

⁶⁰ Yraeta a José Hernández Gil (Guatemala), 10 de noviembre de 1779, en *Yraeta*, t. II, p. 233; Yraeta a Landaburu, 2 de enero y 3 de agosto de 1781, en YY, c. 2a. Le fueron depositados fondos ex profeso, que pretendía invertir en añil: la grana se enviaría “en el primer navio o fragata [...] siendo estos uno, dos, o tres, en todos procuraré repartir el riesgo [...]”, Yraeta a Francisco de Dios Valles (Cádiz), 17 de enero de 1782, en YY, c. 2a.

⁶¹ Yraeta a Francisco Ignacio Alvizu (Cádiz), 30 de noviembre de 1781, en YY, c. 2a; Yraeta a Juan Pablo de Lara (Manila), 3 de marzo de 1784, en *Yraeta*, t. II, p. 244. Los préstamos se extendieron a los flotistas Mariano de Nájera y Juan Félix Dolarea (con un interés de 0.05% mensual); habían llevado a la feria de Jalapa “un empleo de mucha entidad”. Yraeta a Ignacio de Rivera y Santa Cruz (Madrid), 16 de marzo de 1781; Yraeta al Conde de San Ysidro (Lima), 28 de febrero de 1781, en YY, c. 2a.

mal de doble sentido entre México y Cádiz (y otros puertos peninsulares).⁶² Desaparecidas las ferias, disminuyó la fricción entre el comercio de España y el comercio de México, pero no se extinguió. Segundo, durante la década de 1790 y hasta la muerte de Yraeta, es evidente su reiterada impaciencia, no sólo con los envíos de la Compañía de Filipinas, sino también con los de sus corresponsales de Cádiz, respecto de la calidad y selección de las mercancías. En 1796 rechazó una consignación de Cádiz de cambayas encarnadas y azules porque “no son [...] del mejor corriente”, mientras que debió vender una consignación de mercancías asiáticas con una pérdida de 50 por ciento.⁶³

El tercer pilar de las operaciones de Yraeta fue la distribución colonial de materias primas producidas localmente (algodón, lana y tintes), textiles de algodón y lana e importaciones europeas bien seleccionadas. Un ejemplo fue su intermediación con los comerciantes y/o dueños de obrajes. A un comerciante que combinaba la operación de una hacienda con la administración de obrajes en San Miguel El Grande (el ex capitán Balthazar del Sauto) le enviaba mantas de Villalta de tributo, con listón de Nápoles, seda hilada, zurrónes de añil (sobresaliente superior) y 250 arrobas de queso. Por su parte, Sauto le envió en 1767 casi 15 000 pesos en sebo y pieles de oveja de su hacienda.⁶⁴ Un dueño de obrajes de Querétaro le envió varios tipos de paños queretanos (Yraeta pagó los gastos de envío y la alcabala en la ciudad de México) para “venderlos de su cuenta, en la encomienda que me ha de pagar del 2% [...]”; Yraeta le correspondió con un envío de añil. Existen registros del papel de Yraeta en la distribución de importaciones europeas: a un comerciante de un pueblo minero cercano a Taxco le envió listón surtido, piezas de paño, de

⁶² *Yraeta*, t. I, p. 247.

⁶³ Yraeta a Pedro de Yriarte (Cádiz), 26 de abril de 1796, 27 de julio de 1796 y 19 de octubre de 1796, en YY, c. 2a.

⁶⁴ Entradas del 15 de noviembre y 9 de diciembre de 1766, en YY, c. 1; Libro Mayor, 1760-1783, ff. 68v.-69 y 105-105v. Sobre Sauto, su obraje y tienda, véase SALVUCCI, 1988, pp. 87-88 y *passim*. Durante décadas, Sauto fue acusado de “grave maltrato” de 500 trabajadores de los obrajes.

tripes, de bramantes floretes, piezas finas y puntilla flamencas; abasteció a un mercader viandante con docenas de pares de medias de seda genovesas, y envió a un comerciante de Durango un aderezo de diamantes, por el cual recibió tres barras de plata (después de refinarla en la Casa de Moneda de la ciudad de México, produjo 400 marcos).⁶⁵

Yraeta tenía varios contactos en Oaxaca y sus alrededores. En la Mixteca Alta tenía tratos con un dependiente del socio del alcalde mayor de Miahuatlán. A cambio del envío de azúcares de una hacienda de Cuautla, Victores de Manero enviaba cochinilla para exportar desde Veracruz a cuenta de Yraeta, o tlazole y mantas de Comaltepec, que Yraeta vendía en el norte de México.⁶⁶ Otro valioso contacto oaxaqueño era Bernardino de Bonavia, subdelegado de Villa Alta, quien estaba resuelto a continuar lo que Torales Pacheco ha caracterizado como el “viciado sistema de repartimiento”.⁶⁷ Parece ser que Bonavia había rechazado su salario de 5% del tributo recolectado, equivalente a 5 426 pesos anuales en promedio, en favor de lo que en realidad era la distribución forzada de bienes, que le retribuía 27 000 pesos. Yraeta concedía a Bonavia 15 000 pesos de crédito, con los cuales compraba hilo de algodón para que los indios tejieran mantas, las cuales finalmente le vendía a Yraeta. Cuando el alcalde mayor de Villa Alta tuvo que hacer un inventario de las mantas de tributo, antes de regresar a España, Yraeta las compró por 25 000 pesos, para venderlas en el Bajío y “el Norte”.⁶⁸ Hay que concluir que Yraeta tenía pocos escrúpulos (si es que tenía alguno) en cuanto a hacer negocios con empresarios reconocidos —y a veces castigados— por maltratar a los indígenas. Yraeta, colonialista y elitista, aprobaba el modo en que Bonavia trataba a los indios y escribió en 1787 que “no es malo que ese señor intendente haya conocido el carácter de los indios, para que los sujete a trabajar pues a primera

⁶⁵ YY, c. 1, Libro Mayor, 1760-1783, ff. 61, 63 y 95.

⁶⁶ *Yraeta*, t. I, pp. 187-188.

⁶⁷ *Yraeta*, t. I, p. 195.

⁶⁸ *Yraeta*, t. I, pp. 195-199.

vista, como ellos se hacen tan humildes engañarán a cualquiera, pero los que los conocen saben el veneno que encierran".⁶⁹

El alcance de las redes comerciales de Yraeta queda más claro al revisar sus operaciones comerciales con otros territorios españoles en América. Al igual que sus negocios con España y Filipinas, las actividades de Yraeta en la Nueva España eran impresionantes y lo vinculaban con La Habana y Caracas, Guatemala, Guayaquil y Lima. Los corresponsales de Guayaquil y Lima enviaban cacao para vender en la Nueva España y con las ganancias Yraeta compraba cochinilla y añil que exportaba vía Acapulco y Veracruz. A cambio, Yraeta vendía "mis tintes" en Guayaquil y conseguía cacao que enviaba a Acapulco.⁷⁰ O invertía las ganancias de un envío de cacao de un corresponsal de Lima en un envío de regreso de textiles de la Nueva España: los paños de rebozo de Puebla y los listados de buen gusto para vestidos de algodón de hombres y mujeres a la Europa.⁷¹

Una conclusión inevitable es que un personaje como Yraeta, almacenero de la ciudad de México de la segunda mitad del siglo XVIII, no tenía equivalente en Cádiz, el principal puerto de la metrópoli. La comunidad mercantil de Cádiz aún estaba compuesta, con algunas excepciones, por españoles que, según sostiene Bernal, "servían de testaferrros y intermediarios" para franceses y otros extranjeros, porque la mayoría carecía del capital de base necesario para funcionar de forma independiente.⁷²

⁶⁹ Yraeta a Alonso Magro (Oaxaca), 12 de diciembre de 1787, en *Yraeta*, t. II, p. 255.

⁷⁰ Yraeta a Manuel Barragán (Guayaquil), 28 de febrero de 1781; a Ignacio de Rivera y Santa Cruz (Madrid), 16 de marzo de 1781; al Conde de San Ysidro (Lima), 19 de abril de 1781; a Martín de Ycaza (Guayaquil), 2 de marzo de 1796, todas en YY, c. 2a.

⁷¹ Yturbe a Raymundo Marrez (Lima), 2 de mayo de 1797, en YY, c. 2a.

⁷² BERNAL, 1992, pp. 353 y 415. El hecho de que los comerciantes de Cádiz dependieran de extranjeros para trabajar el capital y la mayor parte de la mercancía enviada de las colonias puede explicar que no haya traducción española del clásico de SAVARY, 1675, que se tradujo a muchas lenguas europeas en el siglo XVIII.

YO ESTOY GRANDE, NO ESTOY PARA SALIR DE MI CASA
E IR A TRABAJAR FUERA DE ELLA

En la década de 1780, Yraeta ya era un respetado almacenero de la ciudad de México que tenía tratos con comerciantes de Manila, al otro lado del Pacífico; de Cádiz, al otro lado del Atlántico, y de Zacatecas, Oaxaca, Guatemala, La Habana, Caracas, Guayaquil y Lima, dentro del Nuevo Mundo. Vivía y trabajaba en una imponente casa de la ciudad, donde tenía oficinas, bodega y una tienda de menudeo (“tienda mestiza en los bajos de esta su casa”). La casa estaba frente a la imprenta de Ontiveros, sobre la calle de Palma, cerca del Zócalo, el núcleo administrativo, comercial y eclesiástico de la capital.⁷³ La ciudad de México era un gran centro comercial y financiero donde residían altos funcionarios coloniales, oficiales militares, altos mandos de la jerarquía eclesiástica y decenas de miles de mexicanos de clase baja: pequeños comerciantes, carpinteros, albañiles, tabaqueros, obrajeros, sirvientes y desempleados crónicos. Fue entonces cuando instó al corresponsal Alonso Magro a que visitara la capital para que se maravillara con los imponentes “templos, edificios, calles y paseos”. En esta época, según dijo, “está el reino abundante de dinero”, lo cual favoreció sus actividades financieras y comerciales.⁷⁴

Una clave de las exitosas empresas de Yraeta fueron las finanzas, cuya importancia reconoció cuando escribió a Guatemala que “para ampliar los comercios ultramarinos no solo se necesita valor y constancia sino caudales grandes”.⁷⁵ Estos caudales aumentaron al trabajar mercancía

⁷³ *Yraeta*, t. I, pp. 115 y 118. Yturbe a Juan Antonio Aldapo (Bilbao), 27 de julio de 1797, en *YY*, c. 2a.

⁷⁴ Yraeta a Alonso Magro (Oaxaca), 19 de diciembre de 1787, en *Yraeta*, t. II, p. 255; Yraeta a Ignacio Rivera y Santa Cruz (Madrid), 31 de julio de 1781, en *YY*, c. 2a.

⁷⁵ Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 2 de diciembre de 1778, en *Yraeta*, t. II, pp. 221-222. Una vez explicó que las operaciones comerciales necesitaban “tres caudales: uno para tener embromado aquí, otro para los envíos a Cádiz y el otro para atender los negocios de casa [...]”,

en consignación y obtener la responsabilidad de disponer de las ganancias según le dictara su experiencia en inversiones. Transfería fondos por medio de agencias del gobierno colonial: el correo real, las oficinas locales de Hacienda (vía libranzas) y, después de 1787, la Compañía de Filipinas. Un sobrino suyo (Gabriel de Azcárate), que era su agente en La Habana le envió una libranza para que la invirtiera en productos básicos; a cambio, Yraeta le pidió que invirtiera las ganancias de un envío de cobre en azúcar para vender en Cádiz, cuyas ganancias se invertirían en los recién emitidos vales del Banco Nacional de San Carlos. Rivera y Santa Cruz, el agente en Madrid, le dejaba fondos a Yraeta para que los guardara hasta que se formara "una nueva expedición" en Veracruz.⁷⁶ José de Amenabar enviaba regularmente cacao de Caracas, cuyas ganancias se invertirían en añil a cuenta de su hermano en Cádiz, Xavier Ignacio de Amenabar. Además, había servicios financieros de carácter más bien personal, como guardar y luego invertir 60 000 pesos para un oficial de la marina que regresaba a España y temía ser capturado en el mar durante la guerra, o hacer una recolección en la hacienda de un fallecido ex director de la Renta del Tabaco colonial en beneficio de los herederos peninsulares. Yraeta no pudo negarle a un influyente fiscal de la Audiencia enviar una letra de cambio por 500 pesos a Madrid. Yraeta se quejó con Amenabar en Cádiz que "[...] me he visto en la precisión de darsela [...] a cargo de Vmd, y a favor de Francisco Gomez de Cos, adgente de negocios de Indias en Madrid [...]"⁷⁷

en Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 2 de diciembre de 1778, en *Yraeta*, t. II, p. 221. Véase también la contribución de Carmen YUSTE, "Comercio y crédito de géneros asiáticos en el mercado novohispano: Francisco Ignacio de Yraeta, 1767-1797", en LÓPEZ CANO y VALLE PAVÓN, 1998, pp. 106-130.

⁷⁶ Yturbe a la Compañía de Filipinas, 27 de julio de 1792; Yraeta a Gabriel Raimundo de Azcárate (La Habana), 10 de octubre de 1781; Yraeta a Ignacio de Rivera y Santa Cruz (Madrid), 21 de julio de 1781, todas en YY, c. 2a.

⁷⁷ Yraeta a José Antonio Herreros (Cádiz), 4 de mayo y 3 de agosto de 1781; Yraeta a Manuel de Aristizabal (Madrid), 26 de febrero de

La experiencia de Yraeta en Filipinas y en las ferias de Acapulco, con la cual se ganó la confianza de Pedro de Ganuza, su habilidad para aprovechar el negocio y correspondencias de Ganuza, así como su capacidad de extender y profundizar las operaciones en Centro y Sudamérica, todo esto explica cómo logró acumular una fortuna de más de 500 000 pesos entre los 36 y 65 años de edad. En lo que fue quizás su primera asociación comercial, en 1758, sólo podía igualar los 20 000 pesos de su socio con su habilidad, responsabilidad y confiabilidad. Cinco años después de entrar a trabajar con Ganuza, cuando se casó con su hija, María Josefa de Ganuza, había acumulado quizás 20 000 pesos. En 1768 pudo escribir que “yo soy grande, no estoy para salir de mi casa e ir a trabajar fuera de ella. Caudal tengo, gracias a Dios, lo bastante”. Cuando terminó la asociación con su suegra, ya podía manejar sus asuntos “por sí solo, con total independencia de [...] su madre”.⁷⁸ Para 1776, había quintuplicado sus 20 000 pesos y tenía 101 824. Duplicó esta cantidad en 1784 (a 262 422) y la volvió a duplicar para cuando murió, en 1797 (a 554 521).⁷⁹ Dicho de otro modo, Yraeta quintuplicó su capital en quince años, entre 1770-1784, un periodo en que navegaron las últimas flotas a la Nueva España, en que llegaron navios mercantes no programados de Cádiz y en que ocurrió la recesión de los proveedores de Cádiz y el predominio de los almaceneros de la ciudad de México. Su fortuna era comparable con la de los mineros exitosos, pero Yraeta nunca comprometió sus fondos directamente en la minería de plata. Al morir, dejó una casa en la ciudad (con un esclavo doméstico valorado en 750 pesos), una casa de campo en Coyoacán, una parte de una hacienda azucarera en Izúcar y una casa comercial en Guatemala. Un compañero comerciante de “pericia y honor”, Santiago García, hizo el

1796; Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 30 de noviembre de 1795; Yraeta a Ramon de Posada (Madrid), 31 de julio de 1795, todas en YY, c. 2a.

⁷⁸ Yraeta, t. I, pp. 114 y 119-120.

⁷⁹ Yraeta, t. I, pp. 147-148.

inventario de sus posesiones.⁸⁰ Al final, su fortuna ascendía a 694 330 pesos (80% en la asociación con Yturbe).⁸¹ En efecto, Francisco Ignacio de Yraeta, que había emigrado de una aldea guipuzcoana, la “había hecho” en América.⁸²

EL MEXICANO NO PUEDE EMPRENDER COMPRAS SAVIENDO
QUE LOS DE TIERRA ADENTRO BAJAN A VERACRUZ
Y COMPRAN A LOS MISMOS PRECIOS QUE ÉSTE

En 1791, Yraeta pudo reflexionar sobre tres décadas de comercios rentables en por lo menos tres grandes mercados y en su transición de caxero a su asociación con Pedro de Ganuza primero, luego con Ana Gómez de Valencia, la viuda de Ganuza, y finalmente, con su sobrino Gabriel. Una conclusión evidente es que Yraeta había aprendido a adaptar las estrategias empresariales a las cambiantes oportunidades de una economía colonial en expansión.

Durante esas décadas, el sistema de flotas hacia la Nueva España había revivido después de una ausencia de 20 años. El plan de Madrid era restablecer el sistema secular de intercambios transatlánticos cuidadosamente administrados entre Cádiz y Veracruz, que en principio, subdividía el comercio de España (flotistas de Cádiz) y el comercio de México (sobre todo los almaceneros de la ciudad de México). Otro aspecto fue la práctica: ya desde la década de 1730 abundaban las señales de que el sistema de flotas era disfuncional, y en la década de 1790 aún más. Se sabe que en esta época Yraeta encargó mercancías a los corresponsales de Cádiz, como hicieron otros almaceneros, obviando en parte las ferias de Jalapa y respondiendo a la demanda de los consumidores, impulsada por el sector de

⁸⁰ *Yraeta*, t. I, pp. 144 y t. II, 151.

⁸¹ *Yraeta*, t. I, pp. 152-153.

⁸² El éxito en los negocios tenía un costo personal. La nostalgia por su patria guipuzcoana apareció en una carta donde mencionaba a su “amigo Amenabar [de Cádiz] quien a la fecha lo hallo paseandose en la Patria. Esta dicha no logramos los desterrados a tanta distancia”, Yraeta a Estevan de Olza (Cádiz), 16 de marzo y 27 de julio de 1781, en *YY*, c. 2a.

minería de plata de la Nueva España. “Amigo”, presumió Yraeta a un corresponsal de Lima en 1779, “no habrá de conocer Vm. a Mexico, asi en fabricas como en modas, pues las damas se estan vistiendo a la ‘parisiens’ con especiales las batas [...] peinados de polvo con plumachos”. La ciudad de México estaba de fiesta: “se ha introducido mucha marcialidad, tanto que todas las damas parecen oficiales, en fin, hay mucho que ver a sus templos, máscaras, bailes y juegos, las damas de mas rumbo son los Calvos, Coteras, Vives y otras infinitas [...]”⁸³

En la década de 1790 Yraeta comenzó a trabajar cerca de las ferias de Jalapa, en parte para reducir costos, pero sobre todo para mejorar la calidad y composición de lo que recibía de Cádiz y luego vendía por mayoreo o menudeo. Durante la siguiente década aumentaron las llegadas de barcos al puerto de Veracruz, en ausencia de las flotas, así que Yraeta y los demás almaceneros debieron ajustarse a cambios en los patrones del comercio con España vía Cádiz.⁸⁴ Por un lado, los cargadores de Cádiz estaban generalizando la práctica de buscar agentes comisionistas en la ciudad de México,⁸⁵ por otro lado, los comerciantes capitalinos, al igual que los comerciantes provinciales de mediana escala e incluso los mercaderes viandantes, buscaban corresponsales en Veracruz para reducir el impues-

⁸³ Yraeta a Manuel Ramos (Lima), 6 de junio de 1779; Yraeta a Alonso Magro (Oaxaca), 19 de diciembre de 1789, en *Yraeta*, t. II, pp. 185-186 y 255-256.

⁸⁴ En los periodos 1784-1789 y 1790-1795, el promedio de barcos que llegaban cada año al puerto de Veracruz aumentó en más de una tercera parte, de 81 a 110. *Yraeta*, t. I, p. 215. Torales Pacheco señala la disminución en las relaciones comerciales de Yraeta con los agentes comisionistas de Cádiz, debido a la “inestabilidad de los precios”, y la impaciencia de Yraeta ante la mala calidad de los envíos y la llegada de mercancía que no había ordenado. Torales expresa que “todos los lazos [con Cádiz] se disolvieron en la década de los ochenta”. *Yraeta*, t. I, pp. 247-248.

⁸⁵ De hecho, esto se venía desarrollando desde antes. Véase “A Don Manuel Fermín de Iturralde le vendí los géneros que se refirirán de quenta y pertenecientes a Don Mariano Bernabe de Frías [Cádiz] [...]”, en *YY*, c. 1, Libro Mayor, 1760-1783, f. 49v.

to adicional en los artículos que entraban a la capital. Para los comerciantes de la capital fueron igualmente inquietantes las señales de que la creciente comunidad mercantil de Veracruz ya no toleraría estar subordinada a la jurisdicción del Consulado de México, pues no querían tener que llevar sus pleitos comerciales a la ciudad de México. Una transformación a gran escala estaba erosionando la hegemonía comercial de la ciudad de México. Diez años después de que partió la última flota de Veracruz, Yraeta observó la “variedad de determinaciones [...] en el gobierno” publicadas en las *Gacetas de julio*. Quizás se refería a la muerte del secretario colonial José de Gálvez y la designación del oficial naval Antonio Valdés como sucesor, así como al establecimiento de un sistema de intendencia en la Nueva España, que sustituyó a los alcaldes mayores y corregidores con nuevos hombres (intendentes), con idea de darles un salario fijo y acabar con la tradición del repartimiento de mercancías. Con su estilo acostumbrado, Yraeta aconsejó que “debemos esperar el que se atienda al comercio y varíe todo”, ya que “siempre pasará algún tiempo sin que se consigna el fin de que respire el comercio”.

Yraeta no creía que la sustitución de Gálvez presagiara el abandono de la política comercial novohispana que había establecido el secretario después de 1787, según escribió a su corresponsal de Oaxaca a finales de 1787: “Contemplo más distante que vuestra merced, el que vuelvan a establecer flotas, pues lo que creo es que arreglen el número de toneladas cada año con noticias del estado en que se halla el reinado [...]”⁸⁶ Subestimó la determinación de Valdés de derribar la posición de Gálvez en el comercio entre la metrópoli y su colonia más rica.

Esta actitud de aceptar a regañadientes el cambio —debido a intervención gubernamental o a otros factores— es el *leit-motif* de las respuestas de Yraeta a un cuestionario que hizo circular entre un grupo de almaceneros de la ciudad de México el virrey, segundo Conde de Revillagigedo,

⁸⁶ Yraeta a Alonso Magro (Oaxaca), 31 de octubre de 1787, en *Yraeta*, t. II, p. 253.

en 1791, por órdenes de Madrid. Éste pidió al virrey que determinara si existía una base real para la oleada de quejas sobre la decadencia comercial y la posibilidad de que sus efectos se extendieran a otros sectores de la economía colonial.⁸⁷ Esto ocurrió a pesar de los múltiples estímulos gubernamentales diseñados para aumentar el flujo comercial entre la metrópoli y la Nueva España (en realidad, entre Cádiz y la ciudad de México): la nota explicatoria del cuestionario no hacía mención específica del comercio libre que se había extendido hacia poco a la Nueva España.

La observación inicial de Yraeta se refería a lo que quedaba implícito en la nota explicatoria del cuestionario de Revillagigedo, los efectos del comercio libre. Después de aceptar que era “el más acertado medio para felicitar a ambos reinos”, Yraeta formuló una tesis: la política de estímulos de Madrid podría ser benéfica con el tiempo, si se hicieran algunas modificaciones. En cuanto a una serie de quiebras muy reportadas en el centro comercial de Cádiz, Yraeta las descalificó como el resultado inevitable de la incompetencia de los comerciantes, sobre todo su mala selección de exportaciones para los consumidores coloniales. (Hay que recordar su anterior impaciencia por la incapacidad de los comerciantes de Cádiz para satisfacer las preferencias de los consumidores coloniales.) Las quiebras de Cádiz serían a lo sumo un fenómeno pasajero y, siempre optimista, comentó que “hallandose ya con otras experiencias, es de creer que tomen las cosas otro aspecto”.⁸⁸ Al aceptar lo que muchos otros comerciantes de la ciudad de México de hecho negaban (el comercio libre), Yraeta se estaba sujetando a las autoridades metropolitanas y coloniales. Hay que observar que en esta época se estaba tramitando en Madrid la entrada de Yraeta a la prestigiosa Orden de Carlos III.⁸⁹

⁸⁷ “Consideraciones de Francisco Ygnacio de Yraeta sobre el libre comercio [...], 1791”, en *Yraeta*, t. II, pp. 132-138.

⁸⁸ *Yraeta*, t. II, p. 133.

⁸⁹ El nombramiento de Yraeta fue uno de los 466 del periodo 1791-1795, la mayor cantidad de nombramientos en un periodo de cinco

La respuesta de Yraeta se refería al problema del retraso en las ventas locales de las importaciones de Cádiz. La lentitud de las ventas se debía, en primer lugar, a los precios muy aumentados, que pocos consumidores coloniales podían pagar. Su cálculo de los impuestos acumulados (entre la exportación de la mercancía en Cádiz y su venta final en la Nueva España) llegaba a entre 27 y 35%. Y esto era sólo parte del problema. Yraeta prosiguió con las desalentadoras ventas a consumidores de bajos ingresos de las afueras de la capital, esos millones de habitantes (quizás entre 2 000 000 y 2 500 000) a quienes abastecían los mercaderes viandantes que viajaban con mulas, llevando su mercancía de pueblo en pueblo. Un contemporáneo de Yraeta lo expresó de manera concisa: "Comercio que no se hace con los pobres no puede ser basto ni lucrativo".⁹⁰ Para estos comerciantes en pequeña y mediana escalas, los precios habían aumentado aún más con las recientes revisiones al impuesto sobre la venta. Antes, los mercaderes viandantes recibían de la aduana una guía "abierta" que les permitía pasar de largo muchos alcabalatorios (zonas fiscales) y pagar la alcabala sólo en la venta final. La revisión de las medidas permitió a los viandantes evitar sólo tres alcabalatorios, lo cual limitó sus posibilidades de viajar de zona en zona hasta agotar sus mercancías. Yraeta no sólo recomendaba regresar al anterior sistema fiscal, sino también eliminar lo que consideraba el principal incentivo del rigor de los recaudadores: salarios equivalentes a 34% de las recaudaciones. Insistió en que los recaudadores de la alcabala debían recibir un salario fijo, medida que el gobierno colonial intentaba establecer para los intendentes.⁹¹

Yraeta tenía un motivo para hacer énfasis en favorecer el papel distributivo de los mercaderes viandantes de la Nueva España y, por extensión, de sus proveedores de

años en toda la existencia de la Orden (1771-1846). (Basado en datos y cálculos de Barbara H. Stein.)

⁹⁰ BNM, Mss. *Real Hacienda*, 1334, f. 190.

⁹¹ *Yraeta*, t. II, pp. 134 y 137-138.

mercancías y, esencialmente, de créditos a largo plazo, los almaceneros de la ciudad de México (la “Caxa general para el surtimiento de todo el Reyno”): las restricciones en la alcabala los dejaban en desventaja. Mientras que los artículos que entraban a la capital para reexportarse a las provincias pagaban un total de 9% de alcabala, los que pasaban directamente del puerto de Veracruz al interior del país pagaban dos terceras partes menos, de modo que los viandantes preferían evitar la ciudad de México y comprar las importaciones directamente del creciente número de comerciantes en Veracruz o de los agentes (encomenderos) que acompañaban los envíos desde Cádiz. La respuesta de los almaceneros era predecible: “El Mexicano no puede emprender compras sabiendo que los de Tierra adentro bajan a Veracruz y compran a los mismos precios que éste [...]” Por otro lado, lo impredecible fue el estancamiento persistente de las ventas en Veracruz, debido a que los encomenderos se negaban a otorgar créditos a largo plazo a viandantes desconocidos o de dudosa confiabilidad.⁹² En esto radicaba la verdadera motivación de Yraeta: al presionar a las autoridades coloniales para que reexaminaran la política fiscal, y en particular las medidas de la alcabala, expresaba la ansiedad (quizás exagerada) de muchos almaceneros por la creciente importancia de Veracruz como principal centro de distribución después de la suspensión de las flotas. Y es que los oligarcas comerciales de la ciudad de México sabían que sus rivales veracruzanos estaban renovando su campaña ante Madrid para establecer un nuevo consulado.

⁹² *Yraeta*, t. II, p. 134. En 1796, cuando bajó el precio de la lencería y lana, Yraeta sólo logró vender a “viandantes, que ban a la feria de San Juan [de los Lagos], Saltillo y otros parajes, con plazos de más de un año y en los riesgos que Vd. sabe”, Yraeta a José Antonio Durana (Cádiz), 26 de septiembre de 1796, en *YY*, c. 2a. Sobre los mecanismos de crédito, véanse los ensayos de John E. Kicza y otros que aparecen en LÓPEZ-CANO y VALLE PAVÓN, 1998.

EN LOS PRESENTES TIEMPOS HAY POCOS QUE HUYAN
DE LA LIBERTAD, Y ESTIMEN EL ENCIERRE Y LA VIRTUD

Yraeta se crió en una comunidad agrícola de Guipúzcoa, entre familias modestas de la nobleza provinciana. Había disfrutado la seguridad que ofrece la estabilidad social: padres, abuelos, tíos y tías, primos hermanos y primos segundos unidos en una red social firme y resistente.

George Foster intentó aislar los rasgos "campesinos" comunes. Algunos se ajustan a Yraeta: individualismo, independencia (ser "fuerte") y conducta moderada. Foster planteó que los campesinos en conjunto consideraban, sobre todo, que "para volverse rico, hay que dejar la agricultura".⁹³ El vehículo con que Yraeta salió de Anzuola fue, según confiesa él mismo con humildad, "la trapería en que me ha ido y me va bien". Se consideraba retraído, moderado e incluso abstemio, y seguramente esperaba que los demás lo vieran de la misma manera. Según un funcionario colonial de Manila, se restaba importancia describiéndose como poco distinguido: "[...] soy un pobre de espíritu, de genio incógnito, retirado y solitario, quieto y sosegado [...] enemiguísimo de bambolla y bullicio". Esto coincide con otro autorretrato que hizo dos años antes de morir: "Yo tengo el genio pacífico, y todo lo que no sea paz, me repugne [...]"⁹⁴ Lo que una vez buscó en un futuro caxero podría ajustarse a su aspiración: ser un "hombre de provecho" y de "aplicación", tener capacidad de estudiar, ser "muy honrado y eficaz", pagar las cuentas a tiempo y mantener la tienda y los créditos en orden. Era impaciente con los deudores morosos y por eso indicó a su corresponsal en La Habana: "Yo no quiero Pleitos ni Historias y así coja Vm. todo lo que me pertenezca y haga Vm. para cobrar dichos 700 y pico de pesos". Sin embargo, al hacer sus tratos aconsejaba ser pacientes, siempre "dejar

⁹³ FOSTER, 1967, pp. 310-314 y 317.

⁹⁴ Yraeta a Juan Francisco Survarán (Manila), 1771, en *Yraeta*, t. II, p. 191. Yraeta a Manuel José de Mendizabal (Vergara), 1º de diciembre de 1794, en *Yraeta*, t. II, p. 302.

que corra la suerte” y aceptar que “del agua vertida, la mitad cojida”.⁹⁵

No obstante, Yraeta no era ningún espartano, ni pedante ni burgués colonial apagado. Cuando tenía treinta y tantos años, le confesó a un corresponsal de Cádiz, al recibir su obsequio de rapé de la tabaquería de Sevilla, que “parece que me adivino el pensamiento, pues tenía ánimo de pedirselos [...] [Los polvos] serán superiores porque en vino y tabaco para mi gusto tengo la vanidad o barrenillo de que pocos tienen el gusto que yo y no lo gasto en hoja [...]” Y concluyó, aludiendo a futuros obsequios: “lo que esperaba es algunas botellas de cerveza holandesa, bien tapadas, pero estimo más aquellas que estas [...]”⁹⁶

Aunque en la práctica era un comerciante flexible, emprendedor y siempre abierto a las oportunidades, Yraeta reconocía que algunas cosas estaban más allá de su alcance, que “[la] Divina Magestad dispone lo que a cada uno le combiene” y en el mismo tono recordó a su sobrino Gabriel que “llevando todo por Dios se consigue todo [...]”⁹⁷ Esto hace pensar en los muchos clérigos de su familia cercana y extendida. Por parte de las hermanas de su madre, tenía tres primos en la iglesia, uno de los cuales (Francisco de Eguiara) fue rector del colegio San Juan de Letrán de la ciudad de México y bautizó a una de sus hijas. Su cuñado, hijo de Ganuza, era un refugiado jesuita que se mudó a Boloña cuando la orden fue expulsada de la Nueva Espa-

⁹⁵ Yraeta a Francisco Gabriel de Ventura (La Habana), 20 de junio de 1781, en YY, c. 2a. Yturbe a Gabriel María de Mendizabal (?), 27 de marzo de 1797, en YY, c. 2a. Yraeta a Ventura de Mora (Jalapa), en *Yraeta*, t. II, p. 208. Yraeta a Martín de Ycaza (Guayaquil), 2 de marzo de 1796, en YY, 2a.

⁹⁶ Yraeta a Francisco de la Guardia (Cádiz), abril de 1769, en *Yraeta*, t. II, p. 177.

⁹⁷ Yraeta a José María Ramos (Guayaquil), 4 de diciembre de 1785, en YY, c. 2a. Yraeta a Gabriel de Yturbe (Acapulco), 17 de marzo de 1779, en *Yraeta*, t. II, p. 227. Era generalizada la resignación ante la adversidad como señal de intervención divina: “[...] son golpes que Dios me embia por mis muchos pecados y como tal me resigno en padecer la pena que corresponde [...]”, J. T. Mendiburu a Matías de Mendiburu, 16 de mayo de 1778, AGN, *AHH*, 25-4.

ña, e Yraeta le enviaba regularmente fondos para su manutención, vía Cádiz. Fundó una capellanía, al igual que su suegra, quien destinaba parte de las posesiones de su esposo a mantener cuatro o cinco capellanías asignadas a los miembros de la familia que estaban en el sacerdocio.⁹⁸

La afinidad de Yraeta con el clero y la Iglesia tenía otra faceta esencial: su preocupación casi obsesiva por el embellecimiento de la parroquia de Anzuola.⁹⁹ Fundó una misa de réquiem y su responso para el festival anual de San Francisco y, cuando las tropas francesas ocuparon Anzuola, en 1794-1795, envió fondos con instrucciones detalladas para fabricar los adornos que quería.¹⁰⁰ Cuando la iglesia quedó rehabilitada, recordó que “acía muchos años que tenía intención de costear el Altar Mayor de la Iglesia de mi patria, y al fin se a logrado a pesar de infinitas denciones propias a esos Payses”, y tuvo que agregar: “me dicen que está suntuoso”.¹⁰¹ Sus mundos empresarial y religioso estaban tan vinculados que resulta difícil distinguir la fe del humor, como cuando le preocupaba un envío que había ordenado a Cádiz durante la guerra: “Todavía no salimos del cuidado de San Antonio, pues el riesgo es conocido, el santo bendito lo traiga, ofrézcalo vuestro merced algunas misas que yo haré lo mismo”.¹⁰²

⁹⁸ *Yraeta*, t. 1, p. 131. Véase también COSTELOE, 1967.

⁹⁹ Sobre su interés en el “ideado retablo” de la iglesia de Anzuola, véase *Yraeta*, t. II, pp. 266-268 y 272-282.

¹⁰⁰ Yraeta al Cabildo Eclesiástico (Anzuola), 30 de noviembre de 1793, en *Yraeta*, t. II, p. 299. Aunque Yraeta gastó generosamente para reparar el camino cercano a la casa de su familia (“Casa de Ibarra”), se negó a cooperar con 600 pesos para apoyar la construcción de una iglesia en Querétaro, en la Nueva España. Yraeta a Cristóval Antonio de Yraeta (Anzuola), 24 de octubre de 1773; Yraeta a Dimas Díez de Lara, 20 de diciembre de 1786, en *Yraeta*, t. II, pp. 201 y 249-250.

¹⁰¹ Yraeta a Justo Pastor de Astiguieta (Foronda), 27 de octubre de 1796, en *YY*, c. 2a.

¹⁰² Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 17 de enero de 1780, en *Yraeta*, t. II, p. 237.

La religiosidad profunda y el compromiso con la parroquia de la patria de uno, expresados por Yraeta hace 200 años, siguen siendo sentimientos arraigados en los vizcaínos actuales. El ingeniero industrial y

Sin menospreciar la inclinación religiosa de Yraeta, hay que reconocer las ventajas seculares que traían los contactos con los clérigos y las acaudaladas corporaciones eclesiásticas de la rica colonia minera de la Nueva España. Las tesorerías de los monasterios y cofradías tenían una liquidez justificadamente legendaria. Al igual que otros que pedían frecuentes préstamos, fueran dueños de minas, hacendados o almaceneros, Yraeta estaba consciente de que las “cofradías [...] siempre tienen sus fondos acomodados a premio [...]” Después de todo, fue rector de la prestigiosa y bien provista Cofradía del Santísimo Sacramento de la catedral de la ciudad de México, y su yerno y socio Gabriel de Yturbe fue tesorero de la Cofradía de Aránzazu de los vascos y del Colegio de San Ignacio.¹⁰³

Yraeta tuvo contactos eclesiásticos en varios sectores, unos accidentales y otros planeados, unos formales y otros informales. Todos los clérigos de la capital sabían que la amistad de Yraeta con José de Cistúe, un ex oidor de Quito, Guatemala y México y luego consejero de Indias, generaría beneficios, como permiso para regresar a la Península o designación de una canonjía privilegiada.¹⁰⁴ Durante años había transferido a España los ingresos de las capellanías asignadas a un sobrino de Cistúe. Cuando éste se sirvió de Yraeta para enviar cartas a dos clérigos para pedirles fondos, Yraeta le comentó: “En el caso de que qualquiera de los dos me entreguen algun dinero, recibiré gustoso y daré a VSI abiso”.¹⁰⁵ Al morir un canónigo de Durango que

futuro industrialista, José López de Arriortua, quien ha trabajado en Europa y América, planea construir una planta automovilística en su pueblo natal (Amorebieta). Los cuatro modelos diseñados llevarán los nombres de santos que son importantes para López: el modelo principal se llamará “Nuestra Señora de Carmel”, la santa patrona de Amorebieta, que refleja “su profundo apego a este pueblo medieval”. López también planea construir casas para sus tres hijas y para sí mismo junto al convento de los Padres Carmelitas de Larrea, donde se casó. En *The New York Times* (26 oct. 1999).

¹⁰³ *Yraeta*, t. 1, p. 31 y n. 34 y 80-81.

¹⁰⁴ LADD, 1976, p. 18 y BURKHOLDER y CHANDLER, 1977.

¹⁰⁵ Yraeta a Cistúe, 27 de agosto de 1796 y 27 de julio de 1796, en YY, c. 2a.

había legado 395 pesos a Cistúe, Yraeta se los envió por medio de un corresponsal de Cádiz, Sebastián Lasqueti. Cuando la abadesa del convento de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en la ciudad de México, iba a establecer otro convento en Durango, pidió a Yraeta que intercediera con su amigo cercano Miguel Calixto de Acedo, ex oidor asignado a la Casa de Contratación, “a que contribuya a esta obra”.¹⁰⁶ También fue importante una intervención no monetaria que hizo por cariño para otro inmigrante vasco. Un tal dr. Zubicueta (“nuestro Paysano” y, más importante, “Prosecretario de este Arzobispo [Haro]”) quería que un sobrino suyo en España entrara como aprendiz a una casa comercial, para lo cual Yraeta escribió a un corresponsal de Cádiz, Xavier Ignacio de Amenabar, para que aceptara al sobrino o lo colocara en otra casa comercial.¹⁰⁷

La relación entre Yraeta y el Arzobispo Haro fue particularmente cálida. Yraeta y su yerno se sentían endeudados con Haro por “un afecto y distinción grande” que se había forjado durante años. Yraeta logró que su sobrino Francisco de Mendizábal entrara como familiar a la casa de Haro, y éste le dio una capellanía con 2000 pesos de ingreso anual. Yraeta se relacionó con otro “familiar de aprecio” de Haro, Ventura López, “compadre mío”, quien fue sacristán mayor de la catedral, notario mayor de Haro y “suxeto a que devemos favor y particular estimación”. Parte de las ganancias de un envío de zurrónes de añil de Guatemala, manejados por Yraeta, fue asignada para los parientes de Ventura López en España.¹⁰⁸

Los vínculos de Yraeta con el clero de la Nueva España representaban un compromiso con la fe de sus padres y

¹⁰⁶ Yraeta a Miguel Calixto de Acedo (Cádiz), 26 de abril de 1796, en YY, c. 2a.

¹⁰⁷ Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 30 de agosto de 1796, en YY, c. 2a.

¹⁰⁸ Gabriel de Yturbe e Yraeta a [¿?], 1º de julio de 1800; Yturbe a Gabriel María de Mendizabal, 27 de marzo de 1797; Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 29 de marzo de 1796, en YY, c. 2a.

con la interrelación de la Iglesia y la familia tanto en la patria vasca como en la colonia, además de un compromiso personal con el papel del catolicismo español en el Estado y la sociedad. Ya se ha mencionado su preocupación por renovar la iglesia de su pueblo natal, de la cual guardaba recuerdos tan queridos. Para él, la parroquia debía servir como modelo de rectitud. De hecho, lo que su yerno Gabriel de Yturbe aconsejó a su hermano (cura de Anzuola) en 1797, pudo haber sido escrito por Yraeta como expresión de la vida recta. José Ignacio de Yturbe debía despedir a las criadas y aceptar a su tía viuda para que se encargara de la casa y familia, “como fuese tu madre”, y así ella “pasaría con toda comodidad cerca de la iglesia [...] dedicándose a la virtud [...]” Estas exhortaciones (“esto es preciso, y espero que así lo harás, y que no omitirás diligencia para que tenga efecto”, como indicó Gabriel a su hermano), que pretendían ejemplificar las virtudes clericales en la parroquia rural de Anzuola, pueden considerarse sintomáticas de una sensación generalizada de ansiedad por los cambios que estaban ocurriendo en el mundo atlántico en el que Yraeta y su yerno desarrollaban sus carreras.¹⁰⁹

Es posible adivinar el contenido de la correspondencia que recibió Yraeta de Cádiz, Madrid, Anzuola o, más probablemente, La Habana.¹¹⁰ Era de esperarse que Yraeta reaccionara rápido ante los brotes de anticlericalismo y galicanismo de los primeros años de la revolución francesa, sobre la cual seguramente se enteraba por las notas de la *Gaceta de Madrid*, el medio informativo oficial de España y su imperio. Yraeta opinó con amargura que en su “Nueva Constitución” —quizás la Constitución Civil del Clero—, los franceses “han llegado al último exterminio”, por re-

¹⁰⁹ Yturbe e Yraeta a José Ignacio de Yturbe (Anzuola), 27 de marzo de 1797, en YY, c. 2a.

¹¹⁰ Yraeta intercambió sus percepciones del desarrollo europeo sobre todo con sus correspondientes de La Habana (su pariente Gabriel Raymundo de Azcárate) y de Cádiz (Xavier Ignacio de Amenabar), en *Yraeta*, t. 1, p. 220 y n. 42.

chazar la “obediencia al Papa”. Su espíritu de “sublevación” estaba motivado “más por la libertad de religión que por la de los individuos”.¹¹¹ Cuatro años después, en una carta a Bilbao, había aceptado con tristeza la pérdida generalizada de interés en la vocación del sacerdocio: “y como quiera que en los presentes tiempos hay pocos que huyan de la libertad, y estimen el encierre y la virtud” que exigen las órdenes religiosas.¹¹²

Detrás de la indignación moral de Yraeta por el anticlericalismo que fomentaba el gobierno en Francia, había una clara percepción de los problemas que se manifestaban en el mundo del Atlántico norte. El conflicto anglo-francés que abarcó el siglo XVIII estaba alcanzando su cumbre en la década de 1790. Aunque tres “pactos de familia” vinculaban a España y Francia, los comerciantes españoles tenían un temor persistente de las fuerzas navales inglesas, capaces de bloquear Cádiz y, al otro lado del Atlántico, los estratégicos puertos coloniales de La Habana y Río de la Plata. Durante un siglo, los comerciantes españoles habían oscilado entre la unidad con Francia y la paz con el expansionismo de Inglaterra, para conservar la integridad del imperio en América. Sin embargo, ahora la Revolución en Francia y las respuestas de Inglaterra socavaban los esfuerzos de Madrid por ser neutral. Desde el punto de vista de Yraeta, los conflictos en Europa inevitablemente interrumpirían el comercio transatlántico español justo cuando estaba creciendo en volumen y valor. A juzgar por la correspondencia que enviaba Yraeta a La Ha-

¹¹¹ Yraeta, abril de 1792, en *Yraeta*, t. II, p. 101. Meses después, Yraeta hizo un comentario irónico acerca de los aspectos contradictorios de la Convención Nacional Revolucionaria de Francia, que acababa de otorgar la ciudadanía a los mulatos y negros libres de Santo Domingo. Observó que esto socavaba la “nueva constitución francesa, que iguala a todos los hombres [...]” En la misma carta se refiere a un peluquero esclavo que acababa de comprar; Yraeta a Gabriel Raymundo de Azcárate (La Habana), 31 de agosto de 1792, en *Yraeta*, t. II, p. 289. En la década de 1790, Yraeta invirtió en el mercado de esclavos de Cuba. TORRIERO TINAJERO, 1996.

¹¹² *Yraeta*, t. II, p. 101. Yraeta a Antonio de Aldape (Bilbao), 26 de septiembre de 1796, en *YY*, c. 2a.

bana (Azcárate) y a Cádiz (Amenabar), él y los demás almaceneros de la ciudad e México estaban enterados de lo que ocurría en Europa occidental.

Durante la primera coalición contra Francia, cuando España se alió con Inglaterra, Yraeta esperó la pronta intervención de las fuerzas militares de Prusia y Austria: era “preciso que se formen, emprendan acciones de consecuencia”.¹¹³ Los parientes le avisaron en seguida que las tropas francesas estaban saqueando los pueblos guipuzcoanos. No hace falta ocultar el odio a los franceses en su correspondencia: le dio gusto enterarse de la disensión en Francia, ya que “poco importa que se aniquilen ellos, pues son la causa de todos los disturbios”. Y en 1795, cuando se estaban negociando los tratados de paz en Basle, confió en que Madrid evitaría realinearse con Francia, al prever que “si se enreda el trompo con el Ynglés, empieza la guerra en América”. Consideraba al “Ynglés [...] muy orgulloso, por lo que quedamos ansiosos”.¹¹⁴ Es fácil de entender por qué escribió a Cádiz a finales de abril de 1796 que “nos hallamos ambrientos de noticias de esa Península”, y a finales de octubre que “haora empiezan los cuidados de las Américas y del comercio”, pues suponía (atinadamente, según se dieron los hechos) que Londres iniciaría sus operaciones navales antes de declarar formalmente la guerra a España.¹¹⁵ Y cuando por fin llegaron las noticias de la declaración formal de guerra, Yraeta llegó a la inevitable conclusión, en una de sus últimas cartas a un corresponsal de Cádiz, de que “para las Américas es terrible golpe, porque todo se trastorna [...]”¹¹⁶ Murió al mes siguiente.

¹¹³ Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 30 de octubre de 1792, en *Yraeta*, t. II, p. 291.

¹¹⁴ Yraeta a Miguel Calixto de Acedo (Madrid), febrero de 1796; Yraeta a José Antonio Durana (Cádiz), 26 de febrero de 1796; Yraeta a Xavier Ignacio de Amenabar (Cádiz), 27 de octubre de 1796, todas en YY, c. 2a.

¹¹⁵ Yraeta a José Antonio Durana (Cádiz), 28 de abril de 1796 y a Gabriel de Azcárate (La Habana), 27 de octubre de 1796, en YY, c. 2a.

¹¹⁶ Yraeta a José Antonio Durana (Cádiz), 27 de diciembre de 1796, en YY, c. 2a.

Los altos funcionarios eclesiásticos y de instituciones prestigiosas de la ciudad de México apreciaban la dedicación y múltiples servicios de Yraeta. En su funeral recibió “todas las absoluciones e indulgencias [...] por medio de los Religiosos de varias ordenes que teníamos congregados para el efecto”, por lo cual fue, según escribió hiperbólicamente Yturbe, “uno de los mexores que se han presenciado en Mexico, por su lucimiento y numerosa asistencia [...]”¹¹⁷ Suponiendo que es sostenible la calidad representativa de Yraeta —Torales Pacheco lo considera un “ejemplo típico del burgués que concentra su fortuna mediante el ejercicio mercantil”—,¹¹⁸ se pueden formular hipótesis analizando la poca información que ofrecen sus cartas y los datos organizados y publicados en la compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta.

La primera hipótesis se refiere al efecto de las cambiantes políticas comerciales de Madrid sobre los almaceneros de la ciudad de México. Como estas medidas se fueron introduciendo cautelosamente durante los 50 años que siguieron a 1739, los almaceneros tuvieron tiempo de ajustarse a los registros sueltos, al restablecimiento del sistema de flotas y ferias y a los tres reglamentos del comercio libre, que aparecieron en 1765, 1778 y 1789. Durante los años posteriores a 1739, el hecho de que el Consulado de México perdiera los ingresos de la alcabala (1754) y, por lo tanto, la capacidad para manipular las recaudaciones para favorecer los intereses de los almaceneros, no fue una amenaza inmediata al dominio comercial de la capital. La desregulación parcial del sistema de comercio transatlántico de España redujo las fricciones entre los dos comercios. El intercambio comercial entre la colonia y la metrópoli aumentó poco a poco, a medida que los reexportadores de Cádiz hacían consignaciones a los corresponsales de la ciudad de México, quienes, a su vez, pedían envíos de Cádiz. Se puede formular la hipótesis de que los

¹¹⁷ Gabriel de Yturbe e Yraeta a Gabriel María de Mendizábal (Vergara), 27 de enero de 1797, en *YY*, c. 2a.

¹¹⁸ *Yraeta*, t. II, p. 113.

cambios de política de Madrid, con el tiempo, generaron un acercamiento entre los dos centros comerciales, por el crecimiento comercial (y oposición a legalizar cualquier participación no española en su comercio atlántico) y por el interés compartido en mantener el flujo de plata de la Nueva España hacia la economía peninsular. El tristemente desaparecido antropólogo Ángel Palerm fue perceptivo al caracterizar la función de la colonia minera de la Nueva España como un “segmento colonial del modo capitalista”.¹¹⁹ La administración de Gody trató de fomentar en 1796 la unidad bajo el gobierno español, para lo cual otorgó condecoraciones y puestos honorarios a miembros de la élite de la ciudad de México: los Condes de Contramina, Santiago, Regla y el Marqués de San Miguel, “cuya clase de distinción son nuevas en este Reyno”.¹²⁰

De hecho, la posición dominante y duradera de la producción de plata para exportar fue la base de los negocios de distribución de Yraeta y sus compañeros almaceneros. La plata les permitía continuar siendo intermediarios, comprar y vender, transportar mercancías de un lugar a otro dentro de la Nueva España y entre la colonia y otras posesiones españolas, y ofrecer servicios financieros. Por ejemplo, aunque trabajaban piezas de lana y algodón de producción local, incluso cuando las escaseces de la guerra fomentaron un contrabando generalizado sobre la costa caribeña hacia el norte y sur de Veracruz, los almaceneros se abstuvieron de financiar a los dueños locales de los obrajes que hubieran podido invertir en tecnología para competir con los textiles importados.¹²¹ Era impensable el

¹¹⁹ PALERM, 1998, p. 89.

¹²⁰ Yraeta a José Antonio Durana (Cádiz), 26 de febrero de 1796, en YY, c. 2a.

¹²¹ La reticencia de Yraeta a apoyar la modernización de la industria textil local (colonial) quizás se debía a que reconocía las tácticas comerciales de los ingleses y franceses. Cuando los comerciantes ingleses y franceses descubrieron en España “una fábrica de géneros boyante para deboler”, Yraeta escribió que “mandan de los mismos géneros con mucha equidad aunque pierdan; viendo el español que no se puede costear, abandona la fábrica, y suben los extranjeros sus géneros a su

proteccionismo en una colonia cuyo principal sector económico era la producción y exportación de plata. Los factores que reforzaron el interés mutuo de los comerciantes de Cádiz y la ciudad de México aclaran por qué en aquel fatídico año de 1808, sólo once años después del funeral de Yraeta, sus compañeros de la oligarquía comercial, representados por su consulado, aceptaron el golpe que destituyó al virrey Iturrigaray y lo envió a Cádiz bajo partido de registro a que enfrentara un juicio por traición. En su viaje a Veracruz, Iturrigaray fue escoltado por soldados comandados por Santiago García (quien había inventariado las propiedades de Yraeta en 1797). Lo más significativo es que García había ordenado que se abrieran las puertas del palacio virreinal a los golpistas en septiembre de 1808.¹²²

Traducción de LUCRECIA ORENSANZ

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla.
 AGN, AHH Archivo General de la Nación. *Archivo Histórico de Hacienda*, México.
 AHNM Archivo Histórico Nacional, Madrid.
 BNL Biblioteca Nacional, Lima.
 BNM Biblioteca Nacional, México.
 YY Documentos de Yturbe e Yraeta en la Biblioteca de la Universidad de Princeton, sección de libros raros y manuscritos.

ALAMÁN, Lucas

- 1942 *Historia de Méjico*. México: Jus.

BERNAL, Antonio Miguel

- 1992 *La financiación de la carrera de Indias (1452-1824). Dinero y crédito en el comercio español con América*. Sevilla: Mapfre.

antigua estimación [...]”, una formulación clásica de las técnicas del *dumping*; Yraeta a José Fernández Gil (Guatemala), 5 de febrero de 1777, en *Yraeta*, t. II, p. 212.

¹²² MIER, 1922, t. I, p. 151 y ALAMÁN, 1942, t. I, pp. 231-232.

BORCHART DE MORENO, Christiana Renate

- 1984 *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México, 1759-1778*. México: Fondo de Cultura Económica.

BRADING, David A.

- 1971 *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge: Cambridge University Press.

BRUCHEY, Stuart Weems

- 1956 *Robert Oliver, Merchant of Baltimore, 1783-1819*. Baltimore: Johns Hopkins Press.

BURKHOLDER, Mark A. y D. S. CHANDLER

- 1977 *From Impotence to Authority. The Spanish Crown and the American Audiencias, 1687-1808*. Columbia, Missouri: University of Missouri.

COSTELOE, Michael

- 1967 *Church Wealth in Mexico: A Study of the "Juzgado de Capellanías" in the Archbishopric of Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

DÍAZ TRECHUELO SPÍNOLA, María Lourdes

- 1965 *La Real Compañía de Filipinas*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

FOSTER, George M.

- 1967 "Peasant Society and the Image of the Limited Good", en POTTER, pp. 310-317.

GARCÍA DE LOS ARCOS, María Fernanda

- 1996 *Forzados y reclutas: los criollos novohispanos en Asia (1750-1808)*. México: Postretillos.

GARMENDIA ARRUEBARRENA, José

- 1990 *Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias (1709-1767)*. Victoria, España: Diputación Foral de Alava-Departamento de Cultura.

HAMER, Philip M. (comp.)

- 1968 *The Papers of Henry Laurens*. Columbia: University of South Carolina Press.

HANCOCK, David

- 1995 *Citizens of the World. London Merchants and the Integration of the British Atlantic Community, 1735-1785*. Nueva York.

HEDGES, James B.

- 1952-1968 *The Browns of Providence Plantations*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press, 2 vols.

HOBERMAN, Louise Schell

- 1991 *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State and Society*. Durham, N.C.: Duke University Press.

HUSSEY, Roland T.

- 1934 *The Caracas Company, 1728-1784. A Study in the History of Spanish Monopolistic Trade*. Cambridge: Harvard University.

Índice de pruebas

- 1904 *Índice de pruebas de los caballeros de la real y distinguida orden española de Carlos III desde su institución hasta el año 1847*. Madrid: Archivo Histórico Nacional.

KICZA, John

- 1983 *Colonial Entrepreneurs, Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque, Nuevo México: University of New Mexico.

LADD, Doris Maxime

- 1976 *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*. Austin: University of Texas.

LAPEYRE, Henri

- 1955 *Une famille de marchands: Les Ruiz. Contribution à l'étude du commerce entre la France et l'Espagne au temps de Phillippe II*. Paris: A. Colin.

LARRUGA, Eugenio

- 1995-1996 *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusión de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid.

MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, María del Pilar y Guillermina del VALLE PAVÓN (coords.)

- 1998 *El crédito en la Nueva España*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora-El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Nacional Autónoma de México.

MIER, Servando Teresa de

- 1922 *Historia de la revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. México: Fuente Cultural.

PALERM, Ángel

- 1998 *Antropología y marxismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

PÉREZ HERRERO, Pedro

- 1988 *Plata y libranzas. La articulación comercial del México borbónico*. México: El Colegio de México.

POTTER, Jack M., May N. DÍAZ, George M. FOSTER

- 1967 *Peasant Society. A Reader*. Boston: Little Brown.

PRICE, Jacob

- 1986 "Directions for the Conduct of a Merchant's Counting House, 1766", en *Business History*, 28 (1986), pp. 134-150.

QUIROZ, José María (comp.)

- 1986 *Guía de negociantes. Compendio de la legislación mercantil de España e Indias, dedicada al Real Consulado y Cuerpo del Comercio de la ciudad de Veracruz. Por el Capitán Don [...] , Secretario por su majestad del mismo real Consulado, año de 1810*. Edición facsimilar. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RUIZ MARTÍN, Felipe (coord.)

- 1965 *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*. París: SEVPEN.

SALVUCCI, Richard J.

- 1988 *Textiles and Capitalism in Mexico. An Economic History of the Obrajes, 1539-1840*. Princeton: Princeton University Press.

SARMIENTO FUENTES DE LA PAEDRERA, Francisco de Paulo

- 1781 "Instrucciones para el bufete y mercancía arregladas a los comercios de la Europa". John Carter Brown Library, Providence, RI.

SAVARY, Jacques

- 1675 *Le parfait négociant, ou instruction générale sur ce qui regarde le commerce des marchandises, tant de France, que*

des pays estrangers: pour la banque, le change & rechange; pou les societez ordinaires, en commandite, & anonymes; pour les faillites, banqueroutes, separations, cessions, & abandonemens de biens; pou la maniere de tenir les livres journaux d'achats, de ventes, de caisse, & de raison: avec des formulaires de lettres & billrts de change, d'inventaire, & de toutes sortes de societez; et l'application des ordonnances & arrests rendus sur toutes les questions les plus difficiles qui arrivent entre les marchands, negocians & banquiers, sur toutes sortes de matiers concernant le commerce/par le sieur Jacques Savary. París: J. Guignard.

SCHURZ, William L.

1939 *The Manila Galleon*. Nueva York: E. P. Dutton.

TEDDE DE LORCA, Pedro

1988 *El Banco de San Carlos (1782-1829)*. Madrid: Alianza.

TORALES PACHECO, María Cristina, Tarsicio GARCÍA DÍAZ y Carmen YUSTE

1985 *La compañía de comercio de Francisco Ignacio de Yraeta, 1767-1797. Cinco ensayos*. México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

TORRIERO TINAJERO, Pablo

1996 *Crecimiento económico y transformaciones sociales: esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*. Madrid: Ministerio de Trabajo.

WATTS, Thomas

1946 *An Essay on the Proper Method for Forming the Men of Business, 1716*. Boston, Mass.: Baker Library-Harvard University.

YUSTE, Carmen

1987 "Francisco Ygnacio de Yraeta y el comercio transpacífico", en *Estudios de historia novohispana*, 9 (1987), pp. 189-217.

1998 "Comercio y crédito de géneros asiáticos en el mercado novo-hispano: Francisco Ignacio de Yraeta, 1767-1797", en LÓPEZ CANO y VALLE PAVÓN, pp. 106-130.